Expreso

Director: Antonio Ramírez P. www.expreso.com.pe LUNES 23 de DICIEMBRE de 2024 • Año LXIII • No. 22,028 • PRECIO S/ 1.50

EN 4 AÑOS PARA FINANCIAR LAS PLANILLAS

PRESUPUESTO DEL CONGRESO AUMENTÓ EN S/ 500 MILLONES

[Página 10]

PORTADA ▶ Págs. 2-3-4

ABOGADO DEL MUNICIPIO DE LIMA, MARTÍN DE LUCA, RELATA LA IRREGULAR COMPRA DE ACCIONES DE RUTAS DE LIMA POR LA EMPRESA CANADIENSE

AL DESCUBIERTO

Brookfield y Scotiabank enfrentan investigaciones por la cuestionada compra de Rutas de Lima, en un proceso que promete destapar secretos financieros y casos de corrupción.

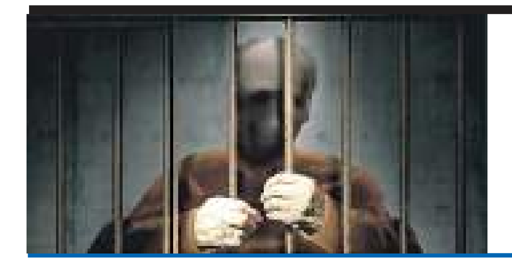
La Municipalidad Metropolitana de Lima busca evitar un arbitraje internacional que podría costar 4 mil millones de dólares, equivalentes a 11 años de presupuesto.

CORTE DE NUEVA YORK ORDENA A BROOKFIELD, AL BANCO SCOTIABANK Y A TODOS LOS IMPLICADOS ENTREGAR PRUEBAS SOBRE LA "IRREGULAR" COMPRA DE ACCIONES DE ODEBRECHT.

En solo 5 días, la Corte Federal de Nueva York aprobó órdenes judiciales para que Brookfield revele los detalles de la controvertida transacción con Odebrecht.

El gigante canadiense, bajo escrutinio por contratos tóxicos en Perú, Brasil e India, busca victimizarse en Canadá para evitar responsabilidades.

LA DEMORA EN EL PROCESO CONTRA SUSANA VILLARÁN PONE EN JUEGO EL FUTURO ECONÓMICO DE LOS PERUANOS ANTE POSIBLES ARBITRAJES MULTIMILLONARIOS.



LA RESPONSABILIDAD PENAL RESTRINGIDA PARA LOS OCTOGENARIOS POLÍTICOS

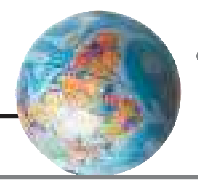
LEY HUMANITARIA: NUEVO SALTO A LA IMPUNIDAD DE LOS PODEROSOS

[Páginas 8-9]

EL MUNDO AL REVÉS

DONDE NADA EL PÁJARO Y VUELA EL PEZ

LUIS GARCÍA MIRÓ ELGUERA



Batallaremos por el futuro del Perú

La apertura de investigación al fiscal José Pérez Gómez, así como a su jefe Rafael Vela Barba, y el ejemplar portazo que les ha dado a ambos sujetos el Tribunal Constitucional –permitiendo que, finalmente, el país conozca los alcances del pacto secreto que urdieron con Odebrecht, Graña, Miró Quesada y otros, en perjuicio de nuestra nación– son dos noticias vertebrales para el futuro del país, que abren esperanzas para que retorne la justicia peruana. Queda todavía un colosal kilometraje por recorrer para que los peruanos sintamos los efectos de la resurrección de nuestro sistema de justicia: Poder Judicial y Fiscalía de la Nación, actualmente hechos cenizas.

En simultáneo, según el portal Infobae, "*la exfiscal de la Nación Patricia Benavides presentó un recurso de amparo con el objetivo de anular las investigaciones en su contra (…) Como resultado, el máximo intérprete de la Constitución ordenó que la sala superior admita a trámite el recurso denegado y vuelva a remitir aquel amparo para su revisión.*" La exfiscal Benavides se encuentra empeñada en dejar claro que jamás cometió falta alguna y busca su restitución en el cargo. Sin embargo, el 21 de octubre, la Tercera Sala Constitucional declaró improcedente ese recurso, bajo el pretexto de que "*la acción no cumplía con los requisitos para ser admitida*". Ante ello, la exfiscal de la Nación interpuso un recurso de queja que fue declarado fundado por el TC. Consecuentemente, se ordenó readmitir a trámite aquel pedido denegado. Finalmente, el jueves último, el TC declaró fundado un recurso de queja de Patricia Benavides sobre su destitución. Según la versión de su abogado, Jorge del Castillo, "*si en dos instancias un amparo resulta siendo improcedente para el demandante, este tiene derecho a presentar un recurso de agravio constitucional; algo similar a una apelación al Tribunal Constitucional* (…) *En este caso, decidió que se eleve el expediente de mi patrocinada*", para que el Tribunal emita un pronunciamiento final.



Si Vela Barba y Pérez Gómez son condenados por atentar contra los intereses del Estado; si Patricia Benavides regresa a ser fiscal de la Nación; y si el Legislativo inhabilita durante diez años a Francisco Sagasti para ejercer todo cargo público, el futuro del Perú empezará a enderezarse.



Otro sí: La Subcomisión de Acusaciones Constitucionales aprobó el martes último su informe final, recomendando inhabilitar por diez años en el ejercicio de la función pública al expresidente interino Francisco Sagasti y, asimismo, a sus exministros del Interior Rubén Vargas y José Elice, imputados por el presunto delito de abuso de autoridad e infracción constitucional. El legislador Jorge Montoya sustentó el caso, señalando que, en noviembre de 2020, Francisco Sagasti y los citados exministros del Interior dispusieron, arbitrariamente, que pasen al retiro tres tenientes generales y dieciséis generales de la Policía Nacional; lo cual, a criterio del legislador Montoya, "*afectó gravísimamente a la institución*". Este asunto lo verá próximamente el Pleno del Legislativo.

Del avance y conclusión favorable de estos tres procesos dependerá el futuro de los peruanos. Si Vela Barba y Pérez Gómez son condenados por atentar contra los intereses del Estado; si Patricia Benavides regresa a ser fiscal de la Nación; y si el Legislativo inhabilita durante diez años a Francisco Sagasti para ejercer todo cargo público, el futuro del Perú empezará a enderezarse.

¡Batallaremos para que así sea!



POR CULPA DE CHÁVEZ TAMARIZ

JUSTICIA DEMORONA

La justicia en Perú está demorando más de lo normal en el caso Rutas de Lima. Al margen de que la justicia no funciona, es lenta y politizada, el juicio a Susana Villarán tendría que haber empezado en septiembre. Esto perjudicaría tremendamente al Perú por responsabilidad del juez Chávez Tamariz.



GIANCARLO TEJEDA



Dr. Martín de Luca: habría un grave caso de complicidad entre Odebrecht y Brookfield.

DECISIÓN JUDICIAL. ES UN REGALO DE NAVIDAD PARA EL PERÚ

Al descubierto compra ilegal de Rutas de Lima

Corte de Nueva York ordena a gigante canadiense Brookfield, al Scotiabank y todos los implicados, entregar pruebas sobre la "irregular" compra de acciones de Odebrecht.





JUAN PABLO CHIRITO

GIGANTESCO FONDO DE INVERSIÓN

- Brookfield, uno de los fondos de inversión más grandes del mundo, compró acciones de Odebrecht cuando el CEO de esta constructora brasileña, Marcelo Odebrecht, estaba preso y sentenciado por el caso Lava Jato en Brasil. Esta operación dudosa se ha llevado a la justicia norteamericana porque Brookfield cotiza en la Bolsa de Nueva York.

Una estrategia legal distinta a la que acostumbran llevar a cabo las transnacionales (arbitrajes), ha permitido que la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) ponga en jaque a la gigante canadiense Brookfield por la oscura compra del 57 % de las acciones de la corrupta Odebrecht en el 2016, entonces propietaria mayoritaria de Rutas de Lima, empresa que administra el suspendido peaje de Chillón, así como tramos de la Panamericana y



El peaje de la discordia: el de Puente Piedra.

BROOKFIELD AMENAZA CON DENUNCIAR A LA MML

Arbitraje podría costarle al Perú US$ 4000 millones

Se trata del presupuesto total de la comuna capitalina de 11 años.

Para hacer una comparación, en el caso de la exalcaldesa Susana Villarán ha tomado varios años, y a pesar que ya debió iniciarse el juicio en el mes de septiembre, ¿esta demora le merece alguna opinión?

El fracaso del juicio oral a Susana Villarán va a llevar al pueblo peruano (a los hijos y a los nietos), que tengan que pagarle a Brookfield 4 billones de dólares (4 mil millones de dólares).

A qué se refiere, ¿por qué se tendría que hacer este pago?

Es fácil de entender, como Odebrecht le pasó este contrato a Brookfield y esta, al ser una empresa canadiense, gracias al Tratado de Libre Comercio entre Perú - Canadá, permite a cualquier inversor que es "injustamente maltratado" o que le expropien un activo en el Perú, puede llevar al país a un arbitraje internacional bilateral.

Brookfield ya amenazó en junio del año 2023 que va a entrar en un arbitraje bilateral contra la República del Perú por cuatro mil millones de dólares. Es decir, teniendo en cuenta que el presupuesto de la MML es de 350 millones de dólares por año, estamos hablando de 11 años del presupuesto total de la comuna capitalina para pagar un arbitraje porque a Brookfield se le podría quitar la concesión de Rutas de Lima.

Odebrecht nunca podría haber hecho ese arbitraje, quizás por ello le pasaron la concesión a una empresa que sí tiene esa posibilidad de hacer este arbitraje y es ahí que no tendría cómo ganar el pueblo peruano. Ellos argumentan que ya han ganado otros dos arbitrajes, que tienen dos sentencias arbitrales porque Odebrecht firma su acuerdo de colaboración con el Perú y empieza a entregar información a los fiscales en el 2019. Ellos aceleraron los arbitrajes para que ocurran antes que pueda concluir el proceso penal contra Susana Villarán, para argumentar en estos arbitrajes que no hay condena y ganan porque no había pruebas suficientes todavía.

¿Existe la posibilidad que se pague ese arbitraje millonario, por no existir condena a Susana Villarán?

A partir del mes de septiembre, los fiscales Rafael Vela y José Pérez llegaron al punto de tener las suficientes pruebas para avanzar con el juicio oral, sin embargo, el juez Jorge Chávez Tamariz dictó que se inicie el auto de enjuiciamiento contra la exalcaldesa Susana Villarán, investigada por presuntos delitos de corrupción, pero esa demora, que no sé si es por una excesiva carga judicial o por falta de presupuesto para iniciar el juicio oral, expone a que la MML tenga que pagar un arbitraje de 4 mil millones de dólares a Brookfield, debido a que no habría sentencia alguna hasta el momento.

Esto no es un asunto de izquierda o de derecha, esto no es un asunto de blanco o negro, no es un asunto del cerro o de Lima, es un tema que debe preocupar a todos los peruanos. Acá de la punta de la izquierda a la punta de la derecha tendrían que estar todos unidos para que el Poder Judicial inicie el juicio inmediatamente. Que se la juzgue a Villarán porque el pueblo peruano tiene 4 billones de dólares en juego que los van a pagar sus hijos, sus nietos, sus bisnietos.


Villarán parece tener la complicidad del juez Chávez Tamariz.

la autopista Ramiro Prialé (115 kilómetros).

Precisamente, se busca establecer cómo es posible que en medio de un escándalo de corrupción, Brookfield se atrevió a comprar la mayor parte del accionariado de Rutas de Lima, en una extraña transacción presumiblemente fraudulenta, que guarda relación con otros procesos de corrupción en los que se ha visto comprometida la constructora brasileña. Y lo que podría tratarse de un grave caso de complicidad.

Esta vez, tal como EXPRESO lo hizo público en el mes de enero de este año, la MML decidió contratar un estudio jurídico que denuncie esta irregular adquisición en la Corte Federal de Nueva York, teniendo en consideración que Brookfield cotiza en la Bolsa de esta importante ciudad estadounidense, por lo que la justicia de ese país tendría todas las competencias para investigar si los fondos que maneja, han sido producto de contrataciones corruptas.

Transcurridos varios meses de análisis, esa estrategia judicial ha dado frutos, teniendo en cuenta que el doctor Martín de Luca, quien representa los intereses de la comuna capitalina en los Estados Unidos, en coordinación con el alcalde Rafael López Aliaga, decidió el último 15 de noviembre solicitar a la Corte de Nueva York que la cuestionada Brookfield presente las pruebas de la "irregular" comprar de acciones de la empresa Odebrecht en Perú.



MÁS CONTRATOS CORRUPTOS

¿Brookfield ha hecho otro tipo de negociaciones similares a las hechas en Perú?

Brookfield compró siete contratos tóxicos, corrompidos en todo el mundo, están detallados en nuestra petición. Todos en países subdesarrollados. ¿Por qué no compraron un contrato tóxico contaminado por corrupción en Europa, en Estados Unidos, en Canadá?, no decidieron hacer eso, lo compraron en India, en Perú, en Colombia y en Brasil. Siete contratos. Inclusive otros de Odebrecht. Es decir, ese sería su modelo de negocio.



SCOTIABANK INVOLUCRADO

El doctor Martín de Luca precisa que apenas transcurridos 5 días desde la presentación del requerimiento, un juez de los Estados Unidos aprobó todas las órdenes judiciales por lo que Brookfield y Scotiabank, también de capitales canadienses, entidad financiera que, para sorpresa de los peruanos, aparece en esta cuestionada adquisición. Estas dos compañías pidieron tres meses para levantar objeciones, sin embargo solo les han dado 10 días de plazo, pero el resto de firmas involucradas que son casi medio centenar estarán presentando sus respectivos descargos desde hoy, 23 de diciembre, como un especial regalo de

Continúa en la pág. 4

Viene de la pág. 3

Navidad para los peruanos, quedando demostrado que en Nueva York se aplica una justicia veloz, como debiera ser también en nuestro país.

Hace unas semanas, el Toronto Star (medio de comunicación canadiense), dio a conocer que el gigante de gestión de activos con sede en Toronto, Brookfield Corp. está bajo escrutinio por comprar un proyecto de infraestructura atrapado en uno de los mayores escándalos de corrupción en la historia de América del Sur, es decir, ya el mundo está atento de los cuestionados contratos celebrados en nuestro país y de los este gigante financiero sería parte.

Doctor Martín de Luca, ¿cómo se pudo saber que el Scotiabank participó de esta transacción?

Al acceder a la información de los arbitrajes solicitados de Rutas de Lima, en las declaraciones del CEO de Brookfield, Bejamin Vaughan describe parte del proceso de la venta de las acciones. Ahí se pudo conocer la participación de Scotiabank. Sin embargo, los detalles de esa transacción son secretos y eso es precisamente lo que estamos pidiendo como defensa de la municipalidad de Lima.

La compra de las acciones de Rutas de Lima era evidentemente cuestionada, cualquier entidad bancaria no se hubiese prestado?

No sabemos si hay alguna sanción por parte de las entidades reguladoras en el Perú por esos actos, ahí está el periodismo que puede averiguar ello.

¿A cuánto dinero ascendió la transacción?

No sabemos, ese es otro secreto.

Cuánto era el valor de las acciones de Odebrecth en ese momento?

Tampoco se sabe porque no cotizaban públicamente, es una de las cosas que estamos pidiendo en Nueva York, queremos saber cuánto se pagó, cómo fueron los términos financieros. En cualquier contrato de concesión del mundo, un contrato normal, no corrompido, un concesionario que vende su participación debe informarle a la entidad pública las condiciones del por qué la está vendiendo. Acá no ha informado nada, aunque creo eso estaba permitido por la forma del contrato, me dicen los funcionarios de la MML, pero esto es un síntoma de un contrato atípico.

> “LOS DETALLES DE ESA TRANSACCIÓN DE LA VENTA DE RUTAS DE LIMA DE ODEBRECHT A BROOKFIELD SON SECRETOS, Y ESO ES PRECISAMENTE LO QUE ESTAMOS PIDIENDO COMO DEFENSA DE LA MUNICIPALIDAD DE LIMA.”



¿Scotiabank presta el dinero para la compra?

No sé, todo eso es un secreto. Eso es lo que estamos pidiendo. La orden del juez en New York les pide que revelen esas informaciones. Y eso es lo que ellos van a pelear de forma titánica para no revelar.

O sea, hay gato encerrado.

Si lees las cartas que ellos han escrito con su puño y letra, creo que desafía el sentido común

Eso era imposible saberlo acá en el Perú, han tenido que acudir a los tribunales en Nueva York. ¿Cuándo empezó este proceso?

Empezó ahora, lo presentamos esto el 15 de noviembre y la justicia allá actúa de manera rapidísima.

¿Es por eso que ellos prefieren los arbitrajes, que no son tan rápidos?

El arbitraje toma 10 años, sin embargo, en 5 días el juez aprobó todas las órdenes judiciales. Brookfield y Scotiabank le pidieron 3 meses al juez para levantar objeciones y el juez le ha dado 10 días, pero el resto de involucrados tienen que presentar las pruebas desde hoy 23 de diciembre.

Es decir, en Nueva York este proceso ha avanzado de manera increíble.

No es increíble, es razonable, es lo normal lo que es increíble es lo que está pasando acá.

¿Por qué la Corte Federal de Nueva York tiene injerencia en este proceso?

Porque Brookfield cotiza en la Bolsa de Valores de Nueva York. Scotiabank tiene sucursales en Nueva York y presencia en esta ciudad y las otras empresas que citamos, todas tienen un nexo en Nueva York.

¿Este proceso en la Corte de Nueva York le cuesta algo a la municipalidad?

Solo nuestros honorarios, pero a diferencia de los arbitrajes, el trabajo de la corte es gratuito.

¿Es decir, esta opción fue una audacia del alcalde de Lima, Rafael López Aliaga?

Por supuesto, es algo que se podría haber hecho antes y nunca se hizo, hasta que él tuvo la visión de contratarnos y de escuchar, porque todo el mundo da consejos, pero hay que saber qué consejos escuchar, y de impulsarnos y de darnos todo el apoyo incondicional para que podamos ejecutar esta estrategia que le va a ahorrar al pueblo peruano cuatro mil millones de dólares.

Qué opina respecto del hecho que a Marcelo Odebrecht el Supremo Tribunal de Brasil le haya anulado los fallos judiciales por el caso Lava Jato.

Bueno, ¿qué pasó en el 2022 en Brasil? ¿hubo elecciones? ¿Y a quién sacaron?A Jair Bolsonaro. Definitivamente el regreso de Lula Da Silva que ha estado preso por Lava Jato les ha dado mucha ventaja. No es causalidad que después del regreso de Lula empiecen a desaparecer todas las condenas por Lava Jato. Es interesante como funciona el mundo.



DICE HABER GANADO DOS ARBITRAJES INTERNACIONALES

Gigante canadiense busca victimizarse en su país

Acusa a la municipalidad de Lima de actuar de manera ilegal.

En el Toronto Star de Canadá, los directivos de Brookfield han buscado la manera de deslindar cualquier tipo de acusación en su contra, con argumentos que seguramente quedarán sin sustento en el proceso judicial en Nueva York. Según lo que ellos han dicho al medio de comunicación canadiense es que las acusaciones contra Brookfield no han sido probadas en los tribunales.

“Rechazamos rotundamente estas acusaciones, que han surgido debido a la expropiación en curso de nuestros activos de autopistas de peaje en Perú”, escribió un portavoz de Brookfield en una declaración enviada por correo electrónico al Star. “La municipalidad local ha actuado ilegalmente para interrumpir nuestra concesión sobre las autopistas de peaje”.



“Hemos ganado dos arbitrajes de tribunales internacionales que han fallado a nuestro favor y han rechazado las alegaciones del municipio. Brookfield ha sido un administrador responsable de la concesión de carreteras desde 2016, tiempo durante el cual hemos mantenido una red vial clave, apoyando el crecimiento de la economía del país”, añadió el portavoz.

TENSIONES

- Las relaciones entre el alcalde Rafael López Aliaga y Rutas de Lima se pusieron tensas después que la empresa aumentara el costo de los peajes de S/ 6.50 a S/ 7.50, tras lo cual, la autoridad edil acudió al Tribunal Constitucional para rechazar el alza, la que fue anulada por el Poder Judicial respecto de los peajes de Puente Piedra (Panamericana Norte).





CONSEJO DEPARTAMENTAL
DE LIMA
DECANATO

PRONUNCIAMIENTO RECOMENDACIONES URGENTES EN EL SECTOR HIDROCARBUROS

I CONGRESO PERUANO DE GAS Y PETRÓLEO

El Colegio de Ingenieros del Perú Consejo Departamental de Lima (CIP CD Lima) y el Instituto Peruano de Ingenieros de Gas, Petróleo y Energía IPIGPE; conscientes de sus roles institucionales como gremios que agrupan a todas las ramas de la ingeniería y de acuerdo a sus objetivos y alcances estatutarios, hacen la siguiente invocación a los Poderes Legislativos y Ejecutivo del Perú como consecuencia de la realización del I CONGRESO PERUANO DE GAS Y PETRÓLEO realizado por las 2 Instituciones en el pasado mes de Octubre en el auditorio del CIP CD Lima.

El Sector Hidrocarburos en el Perú vive en las últimas décadas un estado de emergencia por la falta de una Política Nacional de Gas y Petróleo que destaque el gran potencial de hidrocarburos del territorio peruano, incentive favorablemente el concurso de empresas nacionales e internacionales en la exploración y producción de gas y petróleo. Esta falta de una Política Nacional de Hidrocarburos está originando que en estos momentos en el Perú no se presenten oportunidades de nuevas reservas de petróleo y se vea más bien una baja continua de la producción petrolera. Esta crítica situación de la falta de inversiones en exploración y producción de gas y petróleo en el Perú se justifican por el maltrato a los inversionistas con la existencia de factores normativos y burocráticos generalmente muy morosos en relación a la aprobación de permisos ambientales y sociales, que afectan innecesariamente las operaciones empresariales petroleras, haciéndolas muy lentas y costosas. Todo esto está obligando al Perú a realizar importaciones millonarias de petróleo para el consumo interno.

La otra gran dificultad es que, para poner un campo en producción de petróleo o gas con permisos ambientales, mínimo demoran entre 15 a 16 años, contados desde el primer permiso en la exploración, cuando en países vecinos como Ecuador y Colombia con alta producción, no pasan de 10 años. Sumado a ello los cambios frecuentes en las autoridades del MINEM y las reglas del juego con percepción de inestabilidad política, han afectado la confianza de los inversionistas, generando inseguridad jurídica.

La producción nacional de petróleo ha disminuido, especialmente en la Cuenca del Marañón donde se encuentran las mayores reservas probadas y prospectos por falta de competitividad de las autoridades, lo que ha generado una fuerte disminución de las Regalías y Canon que viene afectando fuertemente el presupuesto y los proyectos de inversión pública de la Región Loreto de la Amazonía del Perú.

El Oleoducto Norperuano (ONP), activo estratégico para la Cuenca del Marañón, enfrenta continuamente problemas recurrentes como rupturas, actos de sabotaje, falta de mantenimiento y modernización técnica por falta de inversiones privadas, limitando su capacidad de transporte y las facilidades para la explotación sostenible en la Selva peruana. Asimismo, el ONP, se ve afectado económicamente ante la falta de producción de petróleo de los lotes 67, 39, 64 y otros que han sido abandonados por empresas contratistas y cuya producción pueden ser llevados desde la región del Marañón al terminal de Bayóvar. Estos hechos dificultan seriamente la buena operación del ONP.

Para dejar de desalentar las inversiones en petróleo y/o gas natural y no seguir perdiendo oportunidades de monetizar pronto nuestros recursos y salir de la crisis en el sector hidrocarburos tenemos que:

1.- Flexibilizar, reducir y desregular significativamente el innecesario exceso de trámites y demoras en la aprobación de permisos ambientales y sociales, para comenzar a atraer inversiones privadas, especialmente en exploración que sin ella es insostenible la producción con desarrollo sostenible.

2.- Rehabilitar y modernizar la infraestructura del ONP, abriéndose a inversiones privadas y garantizar su operación continua, segura y confiable para atraer la exploración y/o explotación de petróleo.

3.- Incentivar la exploración ofreciendo beneficios fiscales, fundamentalmente en la reducción de regalías y canon con estímulos financieros para empresas que busquen nuevos yacimientos en la Selva. Perú-Petro, tiene que ser conscientes del enorme desafío que es el de generar con competitividad una intensa campaña de exploración de petróleo y gas en nuestra Selva; en base a atractivos PLANES QUINQUENALES DE LICITACIÓN o a través de ADJUDICACIONES DIRECTAS y con la participación de las mismas empresas interesadas, para que sea eficaz y seguro que en los próximos años seamos pronto testigos de hallazgos significativos de reservas de petróleo y gas.

4.- Para la pronta exploración en gas natural se tienen que generar nuevos mercados. Es importante que en el mercado interno se impulse más la industrialización y masificación del gas natural y en particular el pronto inicio de la petroquímica. Y del lado del mercado externo es impostergable la reglamentación que facilite la exportación de electricidad y se piense urgentemente en un siguiente proyecto de exportación de GNL por la valiosa infraestructura que ya se tiene. Sin la apertura de nuevos mercados no hay posibilidades realistas de monetizar nuevas reservas de gas y mucho menos el interés de empresas para la exploración del gas y ampliación de la infraestructura.

5.- El petróleo y el gas natural con desarrollo sostenible seguirán siendo una industria esencial en nuestro País, no solo por la contribución a la economía nacional y social que se obtiene de la renta petrolera y gasífera, sino porque estamos viviendo una transición y/o diversidad energética y no un reemplazo.

6.- El sector hidrocarburos está en emergencia y es fundamental para la economía peruana, su reactivación requiere pronto esfuerzos coordinados con incentivos y desregulación desde el más alto nivel del Estado. Sin cambios estructurales seguirá perdiendo competitividad, su contribución al País seguirá disminuyendo y lo que se requiere es eficiencia y acelerar el ritmo de inversiones en exploración y desarrollo, dado el potencial de petróleo y gas con que cuenta el País.

7.- Proponemos que las autoridades relacionadas a las actividades de hidrocarburos tomen nota de nuestras observaciones y si lo creen necesarios estamos en condiciones de conversarlas y ampliarlas con la finalidad de poder corregir lo que se deba corregir e implementar políticas con carácter de urgencia que ayuden al desarrollo de nuestras actividades de gas y petróleo en bien de nuestro País.

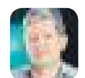
Lima, 10 de diciembre del 2024

ORIGINAL FIRMADO	ORIGINAL FIRMADO
Ing. Roque Benavides Ganoza Decano	Ing. Jorge Cueva Nolberto Director Secretario



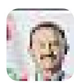


#PoliX



José Barba Caballero
@JBCPERU
Exsenador de la República

Mariella Balbi: "Es urgente recomponer instituciones, así como salir del despotismo judicial como de la judicialización de la política".



Otto Guibovich
@OttoGuibovich
Excongrersista

"Solo recibimos documentos hasta las 3.45…" "no trabajamos los feriados…" El jefe del INPE debería ser removido en el acto en cualquier administración seria, pues incumple una orden del TC.



Keiko Fujimori
@KeikoFujimori
Excongrersista

'Viva la Paz' es un libro que mi padre terminó de escribir antes de su partida. Un testimonio personal del difícil camino hacia la paz con Ecuador que puede ser un lindo recuerdo para compartir entre los fujimoristas esta Navidad.



Manuel Romero Caro
@romerocaroperu
Economista

¿PERÚ PAGARÁ $ 1,200 MILLONES A ODEBRECHT? Uno de los más claros errores de la dupla Vela Barba-Pérez fue que se "olvidaron" de incluir en el Acuerdo con Odebrecht una cláusula mediante la cual renunciara a su derecho de interponer arbitrajes en el Perú y en el extranjero.



Dante Bobadilla
@DanteBobadilla
Analista

La que está pasando piola en todo este entuerto es Marisol Pérez Tello, ministra de Justicia y jefa del procurador que negoció el pre acuerdo (Odebrecht) con Hamilton Castro en 2017.

POLIDATOS

GOLPE A APP
Ha resultado un duro golpe para los acuñistas de Alianza para el Progreso (APP), el reciente escándalo de la presunta red de prostitución al interior del Parlamento. Tanto **César Acuña** como **Luis Valdez** han sentido la pegada y es que los vínculos con **Jorge Torres Saravia** son innegables. Se sabe que Jorge era uno de los hombres fuertes de la campaña parlamentaria de **Luis Valdez**. Por lo tanto, eran muy amigos.

TODO APUNTA A TORRES
Los que conocen cómo funciona el Congreso saben que Recursos Humanos es exigente. De no serlo, les puede caer una sanción de los organismos de control, salvo que haya una insistencia de arriba que, por lo general, es un congresista. Por lo tanto, si se ha contratado a señoritas sin tener el currículo adecuado, ha sido por presión directa de algún parlamentario a través de un funcionario que podría ser **Jorge Torres**.

"RICAS Y APRETADITAS"
Permítannos una licencia. Fue en este espacio en que, en más de una oportunidad, hablamos de las chicas "ricas y apretaditas" que pululaban en el Parlamento. Llamaba la atención y eso, por si acaso, no estaba limitado a uno que otro hueleguiso. Era una práctica en la cual estaban involucrados muchos parlamentarios con el silencio cómplice de otros.

"CABEZA DE OTRO CUERPO"
Muy gracioso ha resultado **Yohny Lescano**. Su notoria falta de argumentos trata de compensarlo a diestra y siniestra, tratando ahora de lumpen al elenco político que está en el Parlamento. Como bien le recordó **Juan Sheput** en un medio local, ¿a quién se refiere Lescano? ¿A los "niños" de Acción Popular que él llevó al Parlamento? Que no se haga el loco o el amnésico el popular "cabeza de otro cuerpo".

GABRIELA SERPA
Y hablando de estos asuntos de la carne, fue aquí, también en este espacio en donde señalamos que un par de congresistas querían contratar a la guapa **Gabriela Serpa**, para una sesión de "anfitrionaje moderno" en un hotel de la capital. Ese dato, confirmado por la misma actriz, debe ser materia de investigación por parte de la Fiscalía. El asesinato de **Andrea Gómez** no puede quedar impune.

MINISTRO DEL AMOR
Hasta ahora no se recupera del destape de **Phillip Butters** el caviarín ministro del amor, **Mariano González** quien ha sido sindicado como intermediario de un aporte de 69,000 soles a PPK a través de un contrato ficticio. Nos cuentan que **Mariano González** está dispuesto a hablar que fue un personajillo de colorido apellido muy ligado al octogenario expresidente, el que lo contactó y lo conectó con esa práctica. ¿Será cierto eso?

PACTO LAGARTO-COMUNISTA
Ya nos parecía raro de dónde es que salían los recursos para las últimas actividades de la CGTP, como movilizaciones con polos, un camión que trataba de ser un tabladillo en el frontis de la plaza Bolívar y el Congreso, en la avenida Abancay. Resulta que los camaradas del Partido Comunista (moscovita) que controla esa central sindical, habrían llegado a un acuerdo con el expresidente **Martín Vizcarra**, próximo inquilino de una cárcel limeña. La ecuación es sencilla: tú, Lagarto, me das recursos, y yo, CGTP, te sirvo como aparato movilizador. ¿Se alían con un presunto delincuente?

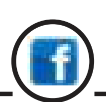
CANDIDATO PRESIDENCIAL
En la misma izquierda, al margen del desquiciado **Antauro Humala**, hay



otros que sí marcan la diferencia. Y es que ya está en la cancha el Partido de los Trabajadores y Emprendedores (PTE) que tendría como candidato presidencial al economista y empresario **Luis Andía Melgar**, el gallo de tapada que es uno de los primeros peruanos que aprovecha las bondades del puerto de Chancay para el comercio con el gigante asiático. Y vaya que le va muy bien.

¿POR QUÉ ATACAN A DE SOTO?
Hay partidos que en lugar de tener visión de futuro parecen autodestructivos. Uno de ellos es Progresemos, en donde habita un tal "profesor en ruedas", intento de influencer en redes, que se dedica a denigrar a **Hernando de Soto**. Si cometieron un error, muchachones de Progresemos, díganselo directamente a **De Soto** y resuelvan el entuerto como políticos, pero no envíen personajes ridículos a insultar que solo van a lograr alejar a su poca militancia.

A PONER LA LUPA EN EL ORO
Y la otra semana empezará a sesionar la Comisión del Congreso, esa que con 30 miembros y con quórum de 16 puede votar proyectos legislativos complejos ¿Por qué tanto apuro en sacar proyectos señor **Eduardo Salhuana**? ¿Es cierto que quiere impulsar un proyecto que favorecería la explotación de oro en áreas de reserva? A poner la lupa en la agenda de la Comisión Permanente.

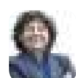


#Polifacebook



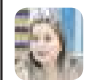
Gladys Echaíz
/CongresistaGladysEchaiz
Congresista de Honor y Democracia

Mi respaldo y aliento al trabajo de las Juntas Vecinales cuya labor es muy importante para la unión de nuestra comunidad en la construcción de un entorno más seguro y solidario, ya que fortalecen el tejido social y promueven la participación ciudadana.



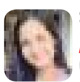
Susel Paredes
/suselparedespique
Congresista de izquierdas

Debe haber sanción ejemplar para los responsables de este desastre ecológico en Piura. El mar peruano no puede volverse el vertedero de petróleo de malos empresarios. Exijo acción inmediata de las autoridades.



Tania Ramírez
/profile.php?id=100064004774757
Congresista de Fuerza Popular

Seguimos trabajando por nuestros pueblos de frontera que durante muchos años han estado abandonados. Continuaré legislando y fiscalizando en favor de mi Provincia de San Ignacio ¡Tienen mi palabra!



Sigrid Bazán
/sigridbazan
Congresista de izquierdas

Junto a la militancia del Nuevo Perú de Piura seguimos construyendo partido: abriendo espacios donde todas las voces sean escuchadas, recogiendo las problemáticas de la región y fortaleciendo la participación de las y los compañeros.



Ruth Luque Ibarra
/RuthLuqueIbarra
Congresista de izquierdas

Llegamos al distrito de Vilcabamba en la provincia de la Convención, Cusco, para continuar con un trabajo coordinado que iniciamos con el alcalde de la Municipalidad de Vilcabamba en el año 2021.

POLI AMPAY



CAVIARES TENÍAN EL ACUERDO CON ODEBRECHT Y ASUMEN DEFENSA DE CONSTRUCTORA CORRUPTA

Qué sinvergüenzas son los caviares. Como haciendo una operación de "control de daños", los caviarazos de Convoca publican este domingo el acuerdo de colaboración eficaz de los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez con Odebrecht; claro, hacen esto antes de que lo publiquen Philip Butters y Wilber Medina. "Ya se imaginan quién es el titiritero que ha usado a sus amiguitos de Convoca para publicar el acuerdo. Mucho roche que lo hubiera sacado el mismo judío maravilloso. ¡Bien que tenían guardadito el acuerdo! Porque en dos días no se puede analizar al detalle sus 1600 páginas de texto. Es más, nos cuentan que "Lo publican justo ahora y en plan de defensa del acuerdo punto por punto. No son periodistas, sino mandaderos".

Director:
Antonio Ramírez Pando

Director Honorario: Luis García Miró Elguera.
Editor General: Emilio Grillo.
Diagramación: Margarita Nieves.
Fotografía: Edgar Machaca.

Una publicación de Editora Expreso Extra S.A.C.
Luis Carranza 2280 / Lima, Perú.
Central Telefónica: 612 4000
Publicidad: Anexos. 226-221
Marca Registrada EXPRESO
Hecho el depósito legal.
www.expreso.com.pe

A TRAVÉS DE LA OFICINA DE INTEGRIDAD

Delia Espinoza busca limpiar la imagen del Ministerio Público

Asegura no existe persecución contra presidenta Boluarte.



La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, aseguró a un diario local que está decidida a lavarle la cara al Ministerio Público.

"Estoy decidida a limpiar el Ministerio Público. Por eso a través de la Oficina de Integridad se están mejorando los mecanismos para que cualquier ciudadano tenga la confianza de que anónimamente se va a recibir su denuncia", aclaró Espinoza.

De otro lado, la fiscal de la Nación, afirmó que el Ministerio Público actúa con objetividad en las investigaciones que involucran a la presidenta Dina Boluarte.

Espinoza rechazó cualquier insinuación de persecución, aunque reconoció que la mandataria podría sentirse amenazada, debido a las múltiples carpetas fiscales en su contra.

La fiscal confirmó que Boluarte deberá presentarse el próximo 2 de enero para rendir declaraciones sobre el caso Cofre. Aseguró que la notificación se realizó respetando los plazos legales y considerando las circunstancias del calendario festivo.



CONTROVERSIAS
FERNANDO ROSPIGLIOSI

Navidad cristiana

No es ocioso recordar que la Navidad -del latín nativitas, nacimiento- celebra el nacimiento de Jesús, en una época en la que la Civilización Occidental y Cristiana está bajo ataque, no solo de contrincantes externos sino, sobre todo, de enemigos internos que buscan sistemáticamente socavar y destruir los valores y los logros que ha alcanzado.

Por eso, el tema no es ser creyente o no, al conmemorar esta fecha evocando y rememorando los símbolos del cristianismo. Se trata de la defensa de nuestra civilización.

Como dice el británico Douglas Murray, "En los últimos años ha quedado claro que hay una guerra en marcha: una guerra contra Occidente. (…) Se trata de una guerra cultural y despiadada contra las raíces de la tradición occidental y contra todo lo bueno que esta ha dado de sí. (…) La tradición judeocristiana, que fue la piedra angular de la tradición occidental, se halla particularmente expuesta y denostada; pero también la tradición secular e ilustrada que posibilitó un florecimiento en la política, las ciencias y las artes." ("La guerra contra Occidente: Cómo resistir en la era de la sinrazón").

Murray precisa que "quienes odian a Occidente siempre odian el capitalismo occidental y están dispuestos a alabar o a hacer la vista gorda ante los fiascos de cualquier otro sistema económico".

Y luego enumera los inmensos beneficios que ha traído Occidente a toda la humanidad: "Incluyen casi todos los avances médicos y científicos de los que disfrutamos en el mundo actual." También desarrolló "los sistemas comerciales más exitosos del mundo, incluida la libre circulación de capital. El capitalismo de libre mercado ha sacado a más de mil millones de personas de la pobreza extrema solo en lo que va del siglo XXI. No nació en África ni en China, aunque los habitantes de esos lugares se han beneficiado de él. Nació en Occidente. Como tantas otras cosas que hacen mucho mejor la vida de las personas en todo el mundo."

> **La pretensión de reemplazar los valores del cristianismo por "La religión woke" (Jean-Francois Braunstein), es parte de esa batalla cultural de los enemigos de Occidente para destruir nuestra civilización. No nos dejemos avasallar.**



La Civilización Occidental y Cristiana no solo ha producido los avances científicos y tecnológicos que han permitido una mejora espectacular en el nivel de vida de toda la población humana. Las instituciones de nuestra civilización son, sin duda, comparativamente mejores que las creadas por cualquier otra civilización.

La República, inventada por los romanos hace 2,500 años, y tomada como modelo por las revoluciones de fines del siglo XVIII, es el mejor sistema político conocido. El derecho romano es la base de las normas jurídicas que rigen nuestras sociedades hoy.

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos (1776) y la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (Francia, 1789) fueron hitos fundamentales en el establecimiento de los principios que guían a las sociedades democráticas hoy.

La pretensión de reemplazar los valores del cristianismo por "La religión woke" (Jean-Francois Braunstein), es parte de esa batalla cultural de los enemigos de Occidente para destruir nuestra civilización. No nos dejemos avasallar.

LUIS BORJA



Manipulación, corrupción y privilegios: el fracaso del sistema judicial frente a la impunidad.

LA RESPONSABILIDAD PENAL RESTRINGIDA PARA LOS OCTOGENARIOS POLÍTICOS

Salto a la impunidad desde el Congreso

Arresto domiciliario: la nueva cárcel de lujo para los octogenarios corruptos y poderosos.



LUIS LAMAS PUCCIO

MÁS DATOS

- Privilegios legales: cuando el poder y el dinero dictan las normas de justicia.



Me refiero a la reciente norma, la Ley 32.181, publicada el miércoles de la semana pasada, a través de la cual se modifica de forma sustancial el Código Penal para que las personas condenadas que tienen más de ochenta años de edad –se argumenta por razones humanitarias– cumplan sus condenas o sentencias penales privativas de la libertad mediante arresto o detención domiciliaria.

Están excluidas de esta fórmula legal, conforme a lo que señala la misma ley, todas aquellas personas que hayan sido condenadas por ser miembros de una organización criminal o se encuentren incursas en los delitos de violación contra la libertad sexual, homicidio calificado, feminicidio, sicariato, extorsión, secuestro, robo agravado, tráfico ilícito de drogas, terrorismo, apología, genocidio, desaparición forzada, tortura, atentados contra la seguridad nacional, traición a la patria o cualquier otro delito sancionado con pena privativa de la libertad no menor de veinticinco años o pena de cadena perpetua.

EL SEUDO SENTIDO HUMANITARIO DE LA PENA

Se entiende o supone que la razón más importante que debió motivar a los legisladores para incorporar en la legislación penal un acápite de esta naturaleza es humanizar las sanciones penales en nuestro medio, tan venidas a menos por las razones que todos conocemos. Se trata de evitar el sufrimiento o la aflicción aún mayor que suscita en todo octogenario sentenciado continuar cumpliendo una condena de pena privativa de la libertad con pocos años de vida por delante, en este caso recluido en un centro carcelario en condiciones solitarias, insalubres, densamente pobladas, alejado de sus seres queridos, amigos y familiares, aunado a posibles dolencias físicas y emociona-

les resultado del paso del tiempo afrontando una condena.

No solo hablamos de limitaciones en materia de salud de las personas recluidas, sino de cárceles masificadas en situaciones deplorables que adolecen de una serie de deficiencias y limitaciones materiales, asistenciales y estructurales, que, por razones más que obvias, agudizan aún más los padecimientos normales que subsisten en cualquier centro carcelario de una nación.

En nuestro país, por las razones manifestadas, no tengo dudas de que deben agudizar los sufrimientos y padecimientos. Sobre el particular, las normas procesales vigentes en materia de restricción de la responsabilidad penal ya establecían como una variante de la privación de la libertad física la denominada detención domiciliaria, no solo para los mayores de 65 años, sino para quienes adolecían de enfermedades graves o incurables, incapacidades físicas que afectaban la capacidad motora e incluso para las mujeres recluidas que se encontraban en situación de gestantes.

DELITOS DE CORRUPCIÓN FUNCIONAL

El tema es que, bajo el paradigma del humanitarismo y la humanización de la sanción penal, en nuestro medio, todos aquellos que cumplen o sean sancionados más adelante por un delito de corrupción, por más graves que hayan sido los daños materiales y morales en contra de la sociedad, de acuerdo con la ley recientemente promulgada, cumplirán su sanción en sus cómodos domicilios privados, que en muchos casos resultan envidiables para el común de los ciudadanos de bien, quienes adolecen de una serie de limitaciones económicas y de otra naturaleza.

Un pésimo ejemplo no solo para la moral pública, sino un nefasto mensaje para la población, que, una vez más, presenciará que la justicia no es igual para todos y que depende no solo de los jueces que aplican las leyes, sino de los legisladores que legislan, en muchos casos, para sus propios beneficios y en contra de los intereses mayoritarios.

CORRUPCIÓN EN LAS ALTAS ESFERAS DEL PODER

Siempre interesó poco o nada a nuestros legisladores y gobernantes las condiciones tan precarias y deshumanizadas de los octogenarios infractores privados de la libertad en nuestro medio. Que se sepa, para condiciones graves de salud, la única posibilidad resultaba ser el denominado indulto humanitario, que más era una decisión política que propiamente humanitaria, por la selectividad con que los gobiernos de turno lo concedían. Hablamos de un tratamiento legal y judicial particularmente selectivo y preferencial frente a la delincuencia común, si tomamos como premisa la forma y manera como se conducen en nuestro medio los procesos por corrupción y otros delitos relacionados con el poder y las clases sociales. A excepción de casos judiciales conducidos como emblemáticos, la privación de la libertad bajo sus diferentes fórmulas y matices es un acontecimiento poco usual en las altas esferas del poder.

Los gobiernos de turno modifican a su antojo las normas legales en la búsqueda de fórmulas jurídicas que los favorezcan, tanto para salir bien librados de los juicios penales en curso, como avizorando los que vendrán en el futuro o en el curso de los acontecimientos una vez que acaban sus mandatos. La delincuencia y la criminalidad han dejado de ser un fenómeno residual, para pasar a convertirse en una fórmula de criminalidad política, económica o llamada de cuello blanco, aunque esta última denominación más ha sido para desorientar que para calificar.

EL ARRESTO DOMICILIARIO UTÓPICO

Como sabemos, el arresto domiciliario en nuestro medio es un saludo a la bandera que se presta a todo tipo de manipulaciones y presiones contrarias a la ley, dependiendo de quién se trate y los intereses y relaciones que existan de por medio para verificar si se cumple o no se acata. Aunque el arresto domiciliario es una medida restrictiva de la libertad, su cumplimiento y ejecución, en la práctica, no solo dejan mucho qué desear, sino que, en muchos casos, son una burla grotesca y una caricatura de la justicia punitiva en nuestro medio.

No existe un sistema de control y ejecución de la privación de la libertad domiciliaria, ya sea por falta de autoridad, porque no hay medios económicos y logísticos, por la ausencia de una voluntad clamorosa para ejecutarlo conforme lo señala la ley, o por todo lo manifestado en forma conjunta.

No se dispone de personal de vigilancia policial especializado, no median recursos tecnológicos y logísticos mínimos, hay carencia de personal de vigilancia rotativo y, si existe algún policía avocado a su ejecución, como sabemos, se desempeñará en condiciones tan particularmente limitadas y precarias, que, por lo general, terminará convirtiéndose en estrechas relaciones entre el personal de vigilancia y el custodiado, quien es el que manejará a su conveniencia la ley.

Hablamos de un panorama de control y custodia domiciliaria que deja mucho qué desear y que suscita que, en la gran mayoría de casos, los mismos arrestos domiciliarios o condenas domiciliarias pasen, en la práctica, a convertirse en fórmulas procesales encubiertas y soterradas, que terminan manejándose al criterio, al antojo y conforme a los intereses de los mismos condenados.

JUSTICIA DE "CUELLO BLANCO"

Crímenes graves, penas ligeras: ¿Justicia para quién?
Centros carcelarios inhumanos: excusa perfecta para legislar a favor de la élite.
La corrupción que se legisla: escándalos detrás de la Ley 32.181.
¿Humanitarismo o burla?: la justicia en casa para los de "cuello blanco".





ATALAYA

MANUEL ROMERO CARO

Precedente histórico

El fallo del TC ordenando a la Fiscalía que en un plazo de 5 días entregue el cuestionado Acuerdo con Odebrecht (ACO) establecería un precedente para que a partir de dicha sentencia todos podamos solicitar a la Fiscalía que nos entregue no solo el ACO sino todos los acuerdos de colaboración que se encuentren en la misma condición.

Dentro de las diversos errores del ACO, hay dos que destacan claramente. El primero es no haberle exigido a Odebrecht que renuncie a su derecho a iniciar acciones legales en tribunales nacionales e internacionales contra el estado peruano. Eso permitió que el CIADI, en el arbitraje sobre el gasoducto, ordene al Estado Peruano el pago a Enagas de US$ 200 millones. Mientras que Odebrecht ha presentado una solicitud de arbitraje exigiendo más de US$ 1,200 millones de indemnización, argumentando que Perú violó sus obligaciones bajo el Convenio entre el Perú y la Unión Económica Belga-Luxemburguesa para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.

Y el segundo error fue no incluir en el ACO penalidades a los directivos de Odebrecht si luego de la firma del mismo se negaran a seguir colaborando. Lo que sí sucedió.

Otro de los grandes favores a Odebrecht fue otorgarle la autorización para vender la hidroeléctrica de Chaglla. Lo que se posibilitó porque Vela Barba afirmó que Odebrecht NO tenía procesos sino solo investigaciones preliminares!!!. Esta autorización y otras permitió que se recortaran millonarios fondos destinados a la reparación civil y se destinaran a pagar a los acreedores de Odebrecht, especialmente a los que habían otorgado cerca de US$ 700 millones al Gasoducto Sur Peruano como financiamientos de corto plazo, que quedaron en el aire al no otorgar los bancos prestamistas el financiamiento definitivo. Pero las presiones al gobierno peruano rindieron frutos y se rescataron a los bancos involucrados.

Otra muestra del fracaso del ACO está dada por la comparación entre los numerosos incentivos que la fiscalía tuvo que conceder para recibir información sobre sobornos en solo 4 proyectos , versus la mucho mayor información que se recibió a COSTO CERO del portal ecuatoriano La Posta. Dimos mucho para recibir muy poco. Sin embargo solo 4 meses después de la firma del ACO , La Posta difundió abundante información de los registros de Odebrecht (Odb) sobre numerosos sobornos en sus proyectos y que no estaban incluidos en el ACO. Sobre lo que no hay duda es que la Fiscalía tenía conocimiento ,antes de firmar el ACO, sobre los $10 millones de sobornos entregados por la concesión de la Interoceánica Norte. Por lo que cabe preguntarse ¿por qué la fiscalía sabiendo que había información gratis sobre sobornos mucho más valiosa que la del ACO , aceptó otorgar numerosos beneficios a Odebrecht y no esperó a la información de La Posta?

Considerando lo anteriormente señalado y los diversos "errores" resaltados en los diversos artículos de opinión del suscrito antes y después de la firma del ACO, vale formular la siguiente pregunta: Si Odebrecht se ha caracterizado por repartir numerosos sobornos a cambio del otorgamiento de obras y otros favores , ha sobornado a presidentes, ministros, gobernadores regionales, alcaldes, directivos de empresas públicas, etc ¿ no podría haber incurrido en las mismas prácticas en relación a los fiscales que tenían un poder ilimitado otorgado por la Ley 30737 ? Por lo que apenas se analice debidamente el ACO, que seguramente otorgará más información relevante sobre los beneficios recibidos, se deberían de iniciar investigaciones sobre el ACO, Odebrecht, los fiscales y demás funcionarios involucrados.



JAVIER ARÉVALO

SE VA SATISFECHO

Javier Arévalo, expresidente del Poder Judicial, aseguró que se va tranquilo por la labor realizada, aunque advirtió que pudo hacer más con una mayor inversión económica del Estado. “Me voy satisfecho del cargo de presidente, con el deber cumplido, pero reconociendo que por falta de presupuesto no se pudo hacer más cosas”, indicó.



PREMIO BUENAS PRÁCTICAS

MÚSICA MAESTRO EN PENAL

El penal de Lurigancho fue el recinto donde representantes de Ciudadanos al Día (CAD) entregaron el premio Buenas Prácticas en Gestión Pública-2024 con la propuesta educación musical en cárceles para la reinserción social, en la categoría educación.
El INPE fue ganador por unanimidad.



EN CUATRO AÑOS PARA FINANCIAR LA PLANILLA SIN EL DEBIDO CONTROL

Presupuesto del Congreso aumentó en 500 millones

La historia de Jorge Luis Torres Saravia, operador de una presunta red de corrupción en el Parlamento, y sus engreídas que cobraban sin trabajar.

El presupuesto general del Congreso de la República aumentó casi 500 millones de soles en los últimos cuatro años, pasando de 649,471,972 a 1,134,733, 935 en el año 2024.

Esta exhorbitante suma surge solo para atender el gasto corriente por el aumento de plazas e incremento remunerativo de los servidores y pensionistas de los dos regímenes, según información del portal Transparencia.

En diciembre del 2021, Recursos Humanos reportó en la planilla a 376 servidores activos y pensionarios.

La cifra creció a 3925 en diciembre de 2022, a 3945 en diciembre de 2023 y hasta noviembre de este año registró a 4089 beneficiarios.

Asimismo, según la oficina de Presupuesto, los gastos en planillas y en pensiones crecieron de 17'696 millones de soles gastados en el cuarto trimestre del 2021 a 54'892,731.40 reportados hasta noviembre del 2024, según los cuadros adjuntos.

Este aumento de gasto obedece a la creación de nuevas oficinas administrativas como la de Legal y Constitucional, donde su jefe Jorge Luis Torres Saravia, se beneficiaba con una remuneración de 19,277.11 soles.

Hay otras oficinas como el departamento de investigación parlamentaria, donde un servidor recibe 13,088.63 soles mensuales.

Los servidores tienen en total 17 remuneraciones, más beneficios en alimentos.

NOMINACIÓN DE TORRES SARAVIA

Este personaje fue nombrado el 21 de agosto del 2023, por el oficial mayor del Legislativo Giovanni Forno Florez, según el memorando 17-2023-2024/OM-CR, dado que, la Oficina Legal y Constitucional del Congreso es un órgano de asesoramiento de la Oficialía Mayor, responsable de brindar ese trabajo especializado en el ámbito jurídico a la alta dirección y a los órganos del Servicio Parlamentario.

Torres apuntaba a un cargo mayor, el de Procurador del Parlamento, y por ello renunció a los seis meses de su nombramiento, según la Resolución 81-2023-2024-OM, firmada por Giovanni Forno.

Su postulación junto a otros 13 abogados generó una gama de comentarios en los círculos parlamentarios, pues Torres que obtuvo 61 puntos en su evaluación curricular, fue declarado No apto, porque no cumplió con el resto de requisitos, según la decisión de la comisión evaluadora presidida por Haydi Jannette Figueroa Valdez, jefa del departamento de RR.HH., y representante de APP (Alianza para el Progreso).

Dado este traspié, el 13 de mayo pasado, Giovanni Forno volvió a nombrarlo jefe de la Oficina Legal y Constitucional, según la resolución 114-2023-2024-OM-CR. Sobre el particular, el oficial mayor ha optado por guardar silencio.

LA REPARTIJA POLÍTICA

El crecimiento de la planilla también obedece a la creación de nuevas plazas, así como a la ubicación de exparlamentarios y militantes de los partidos políticos. Alianza para el Progreso tiene 24 cupos, Fuerza Popular, 13. Perú Libre ocupa dos, tres Avanza País, mientras que las dos restantes las tienen Podemos y Somos Perú.



El tema del aumento presupuestal es clave.

SIETE MUJERES TRABAJABAN CON TORRES

Con Torres Saravia laboraban nueve personas, siete de ellas, mujeres. La difunta Andrea Vidal Gómez era profesional y ganaba más de diez mil soles, pero nunca ejerció las labores de abogada, como al parecer era su costumbre, dicen, desde el Gobierno Regional del Callao.
También está Karla Ruiz Ponce (30), también con sueldo de S/ 10 mil, que tampoco cumplía sus labores, y con inasistencias, pero sin recorte de su sueldo.
Alexandra Gil Ramírez (26) es otra muchacha que trabajó entre abril y junio del 2024 y participó en algunas audiencias judiciales del Parlamento.
Isabel Cajo Salvador (26) sigue en la lista y tiene como antecedente haber participado en la plataforma OnlyFans hasta el 2020; ella llegó a la Oficina Legal y Constitucional y fue trasladada del área de Administración de Bienes del Parlamento y ahora trabaja en la oficina del congresista Edwin Martínez.

DERECHOS DEL NIÑO

Demandan mayor atención a la infancia

Según el Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (Reniec) registra en la última década casi 5000 matrimonios infantiles, de los cuales el 98,4% de los casos corresponden a uniones entre niñas de 11 a 17 años y hombres adultos.

Más de 50 colectivos y organizaciones se reunieron en el auditorio de la Comunidad Andina, donde se realizó el Foro Nacional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Perú.

La gran cantidad de matrimonios infantiles en la última década se debe a retrocesos legislativos y a la falta de presupuesto que amenazan la protección de la niñez y adolescencia en Perú.

En foro nacional, los especialistas demandan una revisión urgente y exhaustiva del sistema de protección, así como de la legislación, las políticas y servicios públicos dirigidos a las infancias y adolescencias, con enfoque de interseccionalidad, género e interculturalidad.





POR DERRAME DE PETRÓLEO EN PLAYA LAS CAPULLANAS EN LOBITOS, TALARA

Fiscalía abre investigación a Petroperú

El incidente de derrame de petróleo ocurrido en la playa Las Capullanas, en el distrito de Lobitos, Talara, ha generado una grave afectación ambiental y social.

Tras la visita de inspección realizada por la fiscal Silvia del Carmen Neyra Herrera, la Fiscalía Provincial Especializada en Materia Ambiental de Sullana ha tomado cartas en el asunto, abriendo una investigación preliminar contra Petroperú por el presunto delito de contaminación ambiental.

Este desastre no solo impacta el ecosistema local, sino que también pone en riesgo las actividades económicas de la zona, como la pesca y el turismo.

Ricardo Bancayán, alcalde de Lobitos, subrayó la urgencia de un plan de contingencia eficaz, señalando que las consecuencias económicas serán significativas.

ORDENAN NUEVO PRONUNCIAMIENTO

Anulan suspensión en el cargo de fiscal Rafael Vela

El juez constitucional José Camargo declaró fundada la demanda de amparo que presentó Rafael Vela, a través de su defensa legal, para que se declare la nulidad de la resolución que emitió la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público, el 5 de octubre del 2023.

En la resolución se le impuso una sanción de 8 meses y 15 días, sin goce de haber, por presuntamente incurrir en dos infracciones muy graves y otra grave en el ejercicio de sus funciones, esto a raíz de las críticas que hizo en la prensa, hace más de tres años, contra los jueces de la sala superior que ordenó la excarcelación de la lideresa de Fuerza Popular, Keiko Fujimori, en el caso 'Cócteles'.

Este fallo judicial pone en el centro del debate la correcta aplicación de principios fundamentales en los procedimientos disciplinarios contra servidores públicos, específicamente en relación con el fiscal Rafael Vela.



LA BUROCRACIA SE NIEGA A DISPONER SU LIBERTAD

Gral. EP Juan Rivero Lazo es un rehén del Estado

A horas de la Nochebuena, sigue detenido a pesar que el Tribunal Constitucional sentenció que lo liberen después de 25 años de injusto encarcelamiento.

ANÍBAL QUIROGA LEÓN
Decano de la Facultad de Derecho (UCV)

La situación del Gral. Juan Rivero Lazo (JRL) no podría ser más dramática. En vísperas de la Navidad -que es fiesta de amor, paz, familia y cristiandad- continúa arbitrariamnte privado de su libertad en la medida que la semana pasada, el Tribunal Constitucional (TC), nuestro máximo tribunal de justicia en Derechos Humanos y máximo intérprete de la Constitución, ha sentenciado que es hombre libre y que su liberación debe ser dispuesta de inmediato.

Por supuesto que su familia, allegados, la familia militar y la ADOGEN han celebrado esta devolución de la justicia a su vida luego de más de 25 años de carcelería ininterrumpida, que a sus 83 años le ha privado de su libertad por casi un tercio de su existencia.

Sin embargo, la burocracia se niega a disponer esa libertad. La burocracia judicial y administrativa insiste, cual tiovivo, en mantener su prisión. Es como si su celda y él fueran inseparables, y esta se negase a dejarle ir en Nochebuena a los brazos de su amada familia.

Primero, el propio TC -que tiene mandato expreso en la ley para dispopner su liberación desde 2021 y lo ha hecho en otros casos- le ha pasado el "bonete" al Juzgado Constitucional para que "ejecute" el fallo, cuando lo podría haber hecho por sí mismo.

Luego el juzgado le quiere pasar la posta a las Salas Penales que juzgaron a Rivero Lazo, como si la ley no fuera clara respecto de cómo se ejecuta un fallo de libertad en un hábeas corpus.

Finalmente, el bonete termina en manos del INPE que, como entidad burocrática, se niega a ejecutar la libertad porque el juez constitucional del hábeas corpus no "está registrado" en sus cuadernos y, ¡recórcholis!, ya son las 4 p. m. y su "día hábil" termina a las 3.45 p. m. Piña, vuelva al siguiente día hábil que, ¡oh! maravilla, no será sino hasta el 26 de diciembre a partir de las 9 p. m. No insista.

Y es que el Perú es el úncio país donde una persona puede ser detenida en 30 segundos, con una orden judicial; pero cuando esa misma orden judicial dipone su liberación, eso puede tomar hasta una semana en cumplirse.

Y nos llenamos la boca y el espíritu diciendo que, conforme a la Constitución, la persona humana (y su valores esenciales: la vida, la integridad física y su libertad) son el fin supremo de la sociedad y del Estado. ¡Ja, ja, ja!



Ninguna entidad gestiona la libertad del general Rivero Lazo.

DIRECTOR DE INTELIGENCIA

- "El director de inteligencia no tiene grupos operativos de operaciones militares, solamente produce inteligencia. Mi padre no mandaba grupos armados, ni grupos antiterroristas. Simplemente, él hacía análisis de inteligencia como director de inteligencia del Ejército y fue el que diseñó la derrota de Sendero y MRTA, utilizando al soldado amigo, a las Rondas Campesinas", dijo su hija, Marietta Rivero. más datos



SINOPSIS

WILLY RAMÍREZ CHÁVARRY

Comunidades campesinas y nativas

Nuestra Carta Fundamental establece que las Comunidades Campesinas y las Nativas tienen existencia legal y son personas jurídicas. Son autónomas en su organización, en el trabajo comunal y en el uso y la libre disposición de sus tierras, así como en lo económico y administrativo, dentro del marco que la ley establece. La propiedad de sus tierras es imprescriptible, salvo en el caso de abandono previsto en el artículo anterior. El Estado respeta la identidad cultural de las Comunidades Campesinas y Nativas y del Pueblo Afroperuano.

La Carta de 1979, en su Artículo 161, estableció el reconocimiento jurídico y la protección de las comunidades campesinas y nativas, garantizando su autonomía en la organización, el trabajo comunal y el uso de la tierra, así como la imprescriptibilidad de sus propiedades. La Constitución actual mantiene estos principios y amplía el marco de autonomía, reflejando el esfuerzo por compatibilizar los derechos colectivos con las necesidades del Estado moderno y visibilizar la diversidad cultural del país.

El reconocimiento de las comunidades campesinas y nativas se sustenta en tratados internacionales que obligan al Estado peruano. El Artículo 21 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos garantiza el derecho a la propiedad, incluida su dimensión colectiva, mientras que el Artículo 17 de la Declaración Universal de Derechos Humanos protege el derecho de individuos y grupos a poseer bienes. Por su parte, el Convenio 169 de la OIT, en sus Artículos 1 y 7, reconoce los derechos de los pueblos indígenas y tribales a conservar su identidad cultural y controlar su desarrollo económico, imponiendo a los Estados la obligación de consultar a las comunidades sobre proyectos que puedan afectar sus tierras y recursos. En el Perú, el cumplimiento de este convenio ha generado tensiones, especialmente frente a actividades extractivas que vulneran los intereses comunales.

La promulgación de la Ley Nº 32189, el 10 de diciembre de 2024, representa un avance significativo en el reconocimiento de la diversidad cultural del Perú, incorporando explícitamente al Pueblo Afroperuano e igualándolo en derechos con las comunidades campesinas y nativas. Este cambio responde a una deuda histórica con la población afrodescendiente, que, pese a sus aportes a la cultura y economía nacional, había sido excluida de disposiciones constitucionales que garantizan autonomía y protección. Así, se permite que el Perú avance hacia un Estado más inclusivo y plural.

Desde una perspectiva filosófica y política, el texto bajo análisis refleja el reconocimiento del pluralismo jurídico en el Perú, al respetar las formas tradicionales de organización de las comunidades y garantizar su autonomía dentro del marco legal. Este enfoque se fundamenta en la teoría del multiculturalismo, planteada por autores como Will Kymlicka, quien sostiene que los derechos colectivos son esenciales para preservar las culturas minoritarias en sociedades multiculturales. Al reconocer esta autonomía, la norma constitucional busca proteger las identidades comunitarias frente a los efectos homogeneizadores de la modernidad y la globalización. Sin embargo, este reconocimiento también plantea desafíos, pues la tensión entre la autonomía comunal y las políticas de desarrollo económico del Estado genera conflictos que frecuentemente vulneran los derechos de las comunidades, evidenciando la necesidad de armonizar el interés general con el respeto a los derechos colectivos, uno de los mayores retos del constitucionalismo contemporáneo.

El texto analizado constituye un pilar fundamental para el reconocimiento de los derechos de las comunidades campesinas, nativas y, desde ahora, del Pueblo Afroperuano, al garantizar su autonomía, identidad cultural y protección de las tierras comunales en convergencia con principios jurídicos nacionales e internacionales. No obstante, el cumplimiento efectivo de estas disposiciones exige el compromiso del Estado para equilibrar el desarrollo económico con el respeto a los derechos colectivos. Fortalecer el pluralismo jurídico y aplicar mecanismos de consulta previa son acciones necesarias para asegurar que estas comunidades ejerzan plenamente sus derechos en un Estado democrático y multicultural. En suma, el reconocimiento constitucional de estas comunidades no solo representa una reivindicación histórica, sino también una oportunidad para construir un Perú más justo, plural e inclusivo.



LIBERTAS OPINIONIS

C. ALFREDO VIGNOLO G. DEL V.

¡Feliz Nochebuena!

Estamos ad portas de la más grande fiesta del mundo católico. Como todos los años, es necesario recordar y afirmar nuestra fe y amor a Dios y a la Santísima Virgen María.

Es momento de la verdadera reconciliación con nuestra propia vida, de hacer un recuento de cada uno de nuestros actos, de pensar cuántas veces hemos dejado de amar a quienes más lo necesitaban, cuántas veces fuimos egoístas. No miremos estas fiestas con el sentido de un festejo más ni de llegar a una cena navideña por costumbre…

Roguemos a Dios para que nos permita ver con más claridad el profundo significado de lo que celebramos: el nacimiento del Hijo de Dios, el Niño Jesús, que hecho hombre nos dio la más grande y pura muestra de amor al morir por la humanidad y por la salvación de los hombres.

Aprovechemos, pues, la Navidad para pedir perdón a quienes hemos ofendido involuntariamente. Vivamos para hacer que nuestras familias sigan siendo lo mejor de la vida misma y que el centro de trabajo sea la continuación de nuestros hogares. Hay algo mucho más íntimo en ese sentimiento cristiano: es una fiesta de amor, es el día en que el mundo celebra en familia lo que Él nos ha dado. Es el momento que debemos dedicar a una reflexión profunda y sincera sobre cómo somos, para comprender que nuestro derecho termina donde comienza el de la otra persona. Es, pues, la oportunidad de aprender a perdonar y a servir a los demás, esperando solo una sonrisa como agradecimiento y gozando con ello. Con eso basta y sobra; lo demás, si lo hay, vendrá por añadidura.

Que en cada casa –al margen de las posibilidades económicas de cada familia– haya un Nacimiento en el que se adore al Niño Jesús recién nacido al tocar los relojes la última de las doce campanadas. Que la familia esté unida como el mejor homenaje a Jesús y a lo que Él representa: paz, amor, solidaridad, perdón, reconciliación franca y perdurable.

El Nacimiento armado amorosamente, con la ayuda de mi nieta Antonella y mi madre –en mi caso–, es un cuadro que ningún artista podrá imitar, hermoso por el amor sincero que contiene; bello porque allí está la tradición familiar, las manos de la madre, la ayuda de los hijos y la maravillosa imaginación de la nieta, colocando cada figurita, cada imagen, cada juguete creado por la incomparable idea de los niños, imbuidos de un franco y honesto sentimiento de fidelidad y amor a Jesús.

Lo demás –si lo hay– vendrá por aditamento. Si no lo hay, su falta no disminuirá el valor ni la fuerza del amor entrañable que todos, sin excepción, deben demostrar hoy y siempre.

A ustedes, apreciados lectores, que tienen la paciencia de leerme y seguirme por las redes sociales y por mi casa EXPRESO, como diría el Papa Juan Pablo II: "¡Feliz Navidad! Que la paz de Cristo reine en vuestros corazones, en las familias y en todos los pueblos".

Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad…

¡Feliz Nochebuena!



PUNTO DE ENCUENTRO

ENRIQUE VALDERRAMA PEÑA

A mis compañeros del APRA

El Partido de Haya de la Torre se encuentra en proceso de rearme y consolidación, a pesar de unas pocas voluntades que lo quieren anclar al pasado y que no aceptan que su tiempo ya pasó. La gran militancia, a lo largo y ancho del país, está construyendo con esfuerzo y sacrificio un nuevo escenario político interno, en donde los voceros de los próximos años serán nuevos rostros, libres de compromisos mercantiles, cuestionamientos éticos o desesperación por congraciarse con el Gobierno de turno. En cada una de las 50 provincias que he visitado en este último año, he encontrado que la idea de la "renovación" avanza, con compañeros precandidatos a diputados, a alcaldes y a gobernadores regionales con gran prestigio personal.

Pero hay que decir que, más allá del escenario puramente electoral, en donde se elegirán democráticamente a los candidatos a la plancha presidencial y a las candidaturas a senadores y diputados, el aprismo debe seguir afirmando su despertar en todos los campos de la acción política. Ese es el trabajo que, a través de Diario Expreso, le planteo a los dirigentes regionales y provinciales del APRA en todo el Perú y a los nuevos líderes que están irrumpiendo. Los procesos electorales de 2026 –abril y octubre– deben ayudarnos a reconstruir un partido organizado y fuerte.

El aprismo debe seguir activándose y debe hacerlo en cuatro dimensiones: conceptual, programática, organizacional y comunicacional. No solo buscaremos la llegada al poder parlamentario o ejecutivo, sino que debemos apuntar a ser un actor social permanente e importante los próximos 30 años, cuando menos. Por tanto, debemos trabajar en los centros de construcción de pensamiento –escuelas, institutos y universidades– ahora que la izquierda marxista está golpeada por sus errores gigantescos en los últimos años. Relanzar nuestra organización alrededor del Magisterio (ANTAE) y los comandos universitarios (CUAs), que construyan redes de estudiantes, profesores y administrativos. Esos espacios deben ser la fuente de nuevas juventudes que se adhieran a nuestras filas.

El debate ideológico no debe ser lo único, sino que el mismo debe generar equipos de trabajo que potencien la construcción programática-social de un "nuevo programa mínimo para la justicia social", lo que nuestro equipo ha llamado "La Agenda Social". Es decir, posiciones claras de cambio en diversos sectores, sobre todo en los relacionados a lo productivo-económico popular. No hay futuro sin un nuevo discurso programático.

En lo organizacional, insto a los líderes regionales y provinciales a aumentar la cantidad de comités provinciales activos y, a estos, los comités distritales. El aprismo debe tener presencia política en al menos los 5/8 del territorio nacional en el orden provincial y distrital. El despliegue creciente del partido debe acelerarse para cubrir la mayor cantidad de circunscripciones.

Finalmente, en lo comunicacional, es momento de que las posiciones novedosas y los liderazgos emergentes del aprismo pasen a una acción más sincronizada y audaz en los medios digitales, además de seguir penetrando los medios tradicionales. Esto a todo nivel. La única forma de que la sociedad nos vea como opción es si identifica gente nueva liderando la estrella.

Este trabajo por el relanzamiento intergeneracional del PAP debe tener su escenario en la realización de un Congreso Nacional, en donde se renueven sus autoridades administrativas y políticas. También, lógicamente, en los eventos en donde se elijan a nuestros candidatos. En esto, quizás no haya posibilidad de entendimientos con aquellos que solo quieren "unidad" si ellos van adelante. La renovación, la moralización y la democratización deben ser totales.



CUESTIONES SOBRE LIBERTAD

BERIT KNUDSEN

Putin y su debilitada influencia global

El presidente ruso, Vladimir Putin, que creyó posible vencer a Ucrania en pocos días, enfrenta una guerra que sigue alterando el orden geopolítico. Amenaza al mundo con su capacidad nuclear, proyectando una influencia global que se ve debilitada. Su inacción en 2023 durante el conflicto en Nagorno-Karabaj y la caída del régimen sirio de Bashar al-Assad merman su credibilidad.

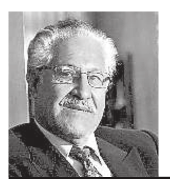
En 1992, Rusia creó la Organización del Tratado de Seguridad Colectiva (OTSC), coalición militar y política para garantizar estabilidad en una región fragmentada tras la disolución de la Unión Soviética. Emulando a la OTAN, buscó consolidar su influencia en alianza con Armenia, Bielorrusia, Kazajistán, Kirguistán y Tayikistán, pero la coalición ha visto comprometida su cohesión. En 2023, Armenia perdió el control de Nagorno-Karabaj ante los ataques de Azerbaiyán por una inacción rusa que marcó un punto de inflexión. En 2024, Armenia decidió unirse a la Corte Penal Internacional (CPI), obligándose a arrestar a Putin si visita su territorio, simbolizando un giro hacia Occidente y alejándose de la influencia rusa en el Cáucaso.

El reciente colapso del régimen de Bashar al-Assad en Siria volvió a revelar la debilidad estructural y estratégica de las capacidades rusas como aliado. El control de las bases militares en Hmeimim y Tartus, establecidas en 1972 como puntos estratégicos para proyectar su poder en el Mediterráneo y Oriente Medio, se ve amenazado. Al movilizar armamento, primero frente a la guerra en Ucrania y luego con la caída de Assad, su control está en jaque, abandonando equipos en manos de fuerzas rebeldes. Esta pérdida geoestratégica golpea su reputación como socio confiable.

La guerra en Ucrania absorbió gran parte de sus recursos humanos y materiales, con más de 300,000 soldados movilizados y pérdidas humanas que superan las 75,000 bajas, además de la destrucción de miles de tanques y sistemas de artillería. Desde 2022, el conflicto evidencia la ineficacia de las fuerzas armadas rusas para lograr objetivos rápidos y decisivos. Las bajas humanas y la destrucción de equipos militares han limitado su capacidad para mantener operaciones internacionales en apoyo a sus aliados, mermando su posición en el escenario global. En Ucrania, Rusia ha expuesto la inferioridad de su armamento comparado con tecnologías occidentales, erosionando la confianza en su industria de defensa en antiguos clientes como India.

La debilitada posición rusa lo llevó a recurrir a Corea del Norte, país aislado internacionalmente, que ha suministrado armamento y un ejército de 12,000 efectivos para suplir sus carencias. Si bien proporciona apoyo temporal, manifiesta la incapacidad para sostener una guerra prolongada con recursos propios, percepción que podría erosionar alianzas con la propia Corea del Norte o Irán. Pero el asesinato en el corazón de Moscú del general ruso Igor Kirillov, responsable del armamento químico y nuclear, es una jugada de inteligencia ucraniana que toma por sorpresa al Kremlin, mostrando nuevas capacidades enemigas.

Estos fracasos, sumados a los problemas financieros por las sanciones y el prolongado conflicto, llevarán a Rusia a necesitar una pronta negociación tanto como Ucrania. La narrativa de Putin como líder fuerte se desmorona frente a las evidencias de un poder debilitado. Su dependencia de aliados marginales, retrocesos geoestratégicos en Siria, el Cáucaso y las limitaciones en Ucrania configuran un panorama donde su influencia global queda en entredicho. No quiere decir que Rusia esté perdiendo la guerra, pero el prolongado conflicto y la crisis estructural podrían redefinir su rol en el escenario global.



"APUNTES"

ROBERTO RENDÓN VÁSQUEZ

Navidad: amor, paz y comprensión

"Navidad" proviene del latín tardío nativ tas, que significa "nacimiento". Es la festividad cristiana que celebra el nacimiento de Jesucristo el 25 de diciembre. En general, es un mensaje de paz, amor, unión y esperanza; una fiesta religiosa y cultural para gran parte de la población humana. Actualmente es una fusión cristiana y laica que ha generado una tradición de costumbres que van desde participar en servicios religiosos, reunir en casa a la familia, escuchar y cantar los clásicos villancicos en el instante en que, junto al pesebre del nacimiento casero, nos llega la "nochebuena". En ese momento realizamos la familiar comida navideña y entregamos los esperados regalos, especialmente a los niños, enviamos tarjetas a parientes y amigos, todo ello dentro de un hogar adornado con árboles, luces y alegría. Muchos lo hacen al volver de la "misa del gallo". En las últimas generaciones, los niños esperan al idealizado "Papá Noel", quien les trae sus aguinaldos.

La Navidad está extendida en una parte considerable del mundo. En diciembre, el hemisferio norte está en invierno, donde, cerca del Polo Norte, la temperatura suele llegar a menos de cero grados; mientras que en el hemisferio sur estamos en verano y, en muchos lugares, hay un calor excesivo. Esto ha determinado que las celebraciones navideñas sean diferentes. El "Papá Noel" –con su trineo y regalos– se generó en el hemisferio norte, mientras que en el sur, en casi todos los lugares, se tiene al "Niño Jesús" en nacimientos levantados en las casas. Son costumbres distintas, aunque en tiempos recientes se han ido asimilando unas a otras.

En nuestros recuerdos –nacimos en la década de los 30 del siglo XX– las navidades eran el fulgor de los niños, cuando nuestros padrinos nos visitaban con regalos y los grupos de niños del barrio éramos recibidos en cada hogar para cantar "al Niño Jesús" los villancicos, hacer recitaciones y bailar frente a los nacimientos. Al final, en cada casa, agasajaban al grupo con golosinas, y así íbamos de casa en casa. Era un tiempo de amistad y unidad entre vecinos, donde nos alentábamos y cuidábamos entre familias. Había seguridad, fraternidad y honestidad. Ahora, parece que esas costumbres se han perdido.

La Navidad, si bien es una festividad de todos, es fundamental para evidenciar el amor por los niños. Ellos merecen el amor, la preocupación y el cuidado de todos, especialmente de los padres. Nuestros niños son quienes asegurarán que en el futuro persista la familia y, debidamente educados y preparados, serán el futuro de la patria.



DEMOCRACIA Y EDUCACIÓN

GASTÓN SOTO VALLENAS

El populismo daña la democracia

Las últimas declaraciones de Julio Velarde, presidente del Banco Central de Reserva, al referirse al cálculo del crecimiento económico del presente año y su proyección para el 2025, nos deben llamar a la reflexión cuando, frente a las cifras ciertamente optimistas pero reales, nos muestra un panorama que obliga a las autoridades gubernamentales a actuar con criterio responsable y mucha ponderación.

Pues, según el análisis de los que saben de economía, como es el caso del Sr. Velarde, el anunciado incremento del sueldo mínimo vital "suena bien al oído", pero sus efectos en el crecimiento económico pueden verse afectados; razón por la cual, el titular del BCR la califica como una medida populista.

En ese sentido, hay que recordar que el populismo siempre está presente en la forma de cómo se actúa en política con relación a los que forman parte de los órganos estatales, y el uso de anuncios de ofertas a la población que, a pesar de que no puedan ejecutarse por cuanto las condiciones no están dadas, se logra convencer a un importante sector de la ciudadanía de que "hay muchas buenas intenciones" y/o también, cuando se entregan a un determinado sector social pequeños bienes, con la intención de satisfacer algunas necesidades prioritarias mínimas.

Esta forma de actuar en las campañas eleccionarias o en el ejercicio del poder político es lo que se conoce como populismo, el cual no tiene una determinada inspiración ideológica; pues, la usan los de la "izquierda" y los de la "derecha".

En el Perú hemos tenido variadas experiencias que nos permiten darnos cuenta del porqué debe ser un asunto de preocupación permanente; pues, los anuncios o propuestas populistas terminan por ser parte del contenido de los discursos que se escuchan, tanto de los integrantes del órgano Ejecutivo como del Legislativo, cuando las propuestas "románticas" e "ilusas" son las que más destacan.

Los ofrecimientos populistas, por parte de los que detentan el poder, se usan generalmente en las situaciones extremas de legitimidad; es decir, cuando se tiene gran aceptación popular (para mantenerla o incrementarla) o cuando el nivel de popularidad está por los suelos (para ver la posibilidad de recuperar la credibilidad). Lo cual significa que el populismo es un instrumento que sirve para manejar el poder.

En ese sentido, si el populismo es únicamente un medio para inducir o motivar a la población para actuar en política, la democracia, no sólo como forma de gobierno sino como forma de vida política, puede verse dañada; generando una reacción del sector ciudadano inspirado en factores motivacionales, sin contenido o posibilidades de realización.

Para decirlo con palabras sencillas y precisas: al pueblo no se le puede seguir engañando permanentemente. La democracia necesita que el común de las personas esté suficientemente bien informado y que las decisiones que tomen, especialmente en el ámbito electoral, sean el resultado de haber conocido los antecedentes del candidato al cual le otorgan su voto, y de conocer con exactitud las propuestas que hace la organización política con su programa de gobierno, y que, se supone, se compromete a cumplir y/o ejecutar de llegar a hacerse cargo de la administración del Estado.

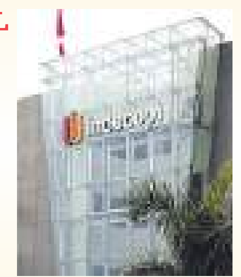
Los sistemas democráticos pueden funcionar mejor y desarrollarse en el camino, cuando están más lejos del populismo, el cual carcome su funcionamiento, haciéndola un cúmulo de promesas incumplidas e irreales, motivo por el cual, la democracia no debe ser solo representativa, sino participativa, para que, con mayor continuidad y efectividad, la ciudadanía pueda participar en forma directa en la toma de decisiones políticas, orientando a que la democracia pueda así lograr institucionalizarse.



POR ESSALUD Y MTPE ES ILEGAL

BARRERA BUROCRATICA IMPUESTA

El Indecopi ha emitido una resolución que podría marcar un precedente significativo en el ámbito de la Seguridad Social en el Perú. En adelante, las empresas tendrán cuatro años para presentar la declaración rectificatoria de una planilla electrónica, y no poco más de un mes, como exige actualmente el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE).



EL 31 DE DICIEMBRE

SE VIENE APAGÓN ANALÓGICO

El próximo 31 de diciembre se llevará a cabo el apagón analógico en Lima y el Callao, con lo cual toda la señal que se emite por televisión pasará a ser únicamente digital y permitirá así tener una mejor calidad de imagen, sonido y más canales para disfrutar.





DESDE EL FARO



RAFAEL HIDALGO

JULIO IV: EL REY ESTÁ DESNUDO

Como el cuento "El traje nuevo del emperador", que narra la obsesión de un rey por las galas, tanto así que dos sastres truhanes logran embaucarlo con un traje invisible que distinguía entre los inteligentes y los ineptos, luciendo fabuloso para la corte, pero un niño exclamó: "¡No lleva nada!" hasta que finalmente el pueblo entero bramó: "¡Pero, si no lleva nada!", refleja lo que viene sucediendo con la inflación. Si bien, el presidente durante cuatro períodos del BCR (2006-24), Julio Velarde, señala orondo: "Estamos igual que la Eurozona (2.3%), debajo de los EE. UU. (2.7%) y es la más baja de todos los países de Sudamérica y México... He logrado controlar la inflación... Esperamos cerrar en 2.1% el 2024 (20/12/24)", empero, los resultados de la última Encuesta Nacional de CPI (RPP 13/12/24) disienten de su sensación porque, al ser consultada la población sobre el problema que más afecta el día a día, ¿el qué más le preocupa? (luego de mencionar la vulnerabilidad, 39%) es: "los precios de los alimentos que han subido en los mercados: 23.5%".

Desbordándose esta angustia en la sierra centro y la sierra sur, en que la inflación de alimentos pasa al primer lugar con 29.1%, mientras en la costa sur, si bien ocupa el segundo lugar, el guarismo pega un salto: 31.2%. Uno de cada tres. Curiosamente, según el Informe de Inflación de noviembre del BCR (IIBCR 5/12/24), en la mayoría de estas regiones, la inflación es menor a la de Lima (2.27%) y sólo en Cerro de Pasco, Huancayo, Ayacucho e Ica la supera por centésimas. ¿Nuestro monarca de la estabilización, al igual que la presidenta Dina, dudará de las encuestas? Según CPI, la angustia es mayor entre las mujeres que día a día se enfrentan al mercado: 29.6% versus 17.3% de los hombres; asimismo, es mayor en el interior del país: 27.9% versus Lima 16.2%; así como con los veteranos (más de 56 años) 26.6% versus los jóvenes (entre 18 y 24 años) 18.2%, y que se agudiza con el segmento más vulnerable (sector E). Por lo que se podría inferir con alguna audacia que nuestro rey del equilibrio de precios (y el que mide la inflación cual sastre del cuento), debe sentirse "muchachón", mora en alguno de los barrios residenciales del sur de Lima, porque al acudir de compras al mercado con una canasta básica real de paja (o de mimbre), sin fondo, no registra las alzas.



"¡NO LLEVA NADA!" HASTA QUE FINALMENTE EL PUEBLO ENTERO BRAMÓ: "¡PERO, SI NO LLEVA NADA!",



A la luz de lo que declara en la misma cita: "El precio del arroz ha caído 8%, aceite 6%, fideos 6%, huevos 10%... los productos más importantes de la canasta han caído", sin embargo, soslaya que el precio del balón de gas doméstico (GLP) prácticamente ha explotado: 15.5%, el pollo, cual plumífero rebelde, ha levantado vuelo: 15.5%, así como el pescado marítimo ha tornado en pez volador: 33.7% (IIBCR), a lo que se suma la reciente disparada de los panetones: en la que el otro soberano (del mercado), el panetón D'Onofrio (en bolsa), ha subido en 22%.

MINISTRO DANIEL MAURATE DIO A CONOCER ESTA NOTICIA

MTPE anuncia registro de trabajadores informales

Que tendrá como objetivo implementar una plataforma virtual de oficios y cubrir con garantías laborales a la mayor parte de la población.



Los autoempleados también serán incluidos en el registro de trabajadores informales.

Daniel Maurate, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE), anunció la construcción de un registro de trabajadores informales, el cual incluirá también a los autoempleados. Con esta medida se busca implementar una plataforma virtual de oficios y extender las garantías laborales a toda la comunidad.

"Miraremos a los trabajadores que están en el autoempleo, que suman alrededor de 6 millones. Luego de los bonos entregados durante la pandemia del covid-19 que afectó a nuestro país, se cuenta con datos, como DNI, dirección, teléfono y las cuentas bancarias de los trabajadores que generan sus propios ingresos", señaló Daniel Maurate, en el marco de la ceremonia de cierre del curso Aprende a emprender, en la I.E. Teresa González de Fanning,

Asimismo, el titular del MTPE manifestó que hay aproximadamente dos millones de empresas con el Registro Único de Contribuyentes (RUC) que están intentando formalizar a sus trabajadores. "En el Perú hay mucha más formalidad de lo que parece y tenemos que trabajar y mirar dónde están los informales", refirió.

En la cifra figuran poco más de un millón de extranjeros, quienes también contribuyeron con la producción nacional. Por eso, al dirigirse a los emprendedores, el ministro aseveró que una de las políticas públicas a favor de ellos es el curso Aprende a emprender, el cual incluye asesoramiento para iniciar un negocio.

En ese contexto, Maurate agradeció a la Organización Internacional para las Migraciones de las Naciones Unidas (OIM), que entregó 45,000 soles para el capital semilla a un total de 24 beneficiarios del curso.

"Para un emprendedor peruano, que nace de abajo, todo apoyo es importante (...) Si cada uno tiene éxito en su emprendimiento generará empleo y, en consecuencia, seremos un país mucho más productivo", subrayó.

54 EMPRENDIMIENTOS GANADOIRES

◆ El curso de "Aprende a Emprender" del MTPE, durante el 2024 entregó capital semilla a un total de 54 emprendimientos ganadores. Ello, durante los 3 cursos que se realizaron. A la clausura de este programa también asistieron el jefe de la misión de la OIM en Perú, Giuseppe Crocetti; el Coordinador del programa EQUIPU de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP), Enrique Quispe Peña; y funcionarios del MTPE.





PISANDO FUERTE

ANGELA CCANTO BUENDIA

Yo no firmé el acuerdo con Odebrecht

¿Algunas veces, para ganar, tenemos que ceder? La empresa Odebrecht es tan poderosa que planteó sus condiciones al Equipo Especial a cambio de delatar a expresidentes, presidentes, funcionarios y políticos que pasaron muchos años estafando, robando y timando al país y a los peruanos. El Equipo Especial sabe que Odebrecht es culpable, el país entero lo sabe. Incluso la misma Odebrecht sabe que es tremendamente corrupta; pero lo que ofrecían era meter a los presidentes y políticos a la cárcel. Esos laureles no los va a borrar nadie. Alejandro Toledo ha sido sentenciado a más de 20 años de cárcel. Por el caso 'Bonos soberanos', dos funcionarios corruptos fueron sentenciados: Samuel Campusano Dulanto a ocho años de prisión y Pedro Cobeñas Aquino a seis años de prisión suspendida. Esta última condena fue lograda por el fiscal Germán Juárez Atoche.

De lo poco que conocemos del contenido del acuerdo de Colaboración Eficaz con Odebrecht y que ha sido muy criticado, destaca la mención de un exministro de Pedro Pablo Kuczynski. Aquel ministro que, en lugar de hacer su trabajo como un hombre de Estado, se dedicó a besuquear y enamorar a su "asesora" en el ministerio. Siendo ya pareja, ella seguía trabajando con él, algo totalmente antiético y sinvergüenza en un funcionario y servidor de la patria. Ese es el tipo de hombre que, al parecer, quiere intentar ser presidente para tener congresistas –ahí está el negocio–; congresistas corruptos que reciben órdenes en beneficio de su grupo de poder.

Me refiero, claro está, a Mariano Gonzales, quien es mencionado en el 'Acuerdo con Odebrecht' con la entrega de más de 77 mil soles. Sin embargo, los críticos sobre este tema olvidan que en 2019 y 2020, el exministro fue investigado por el fiscal Juárez Atoche. En este caso, los mismos investigados que hoy tienen condena firme, Campusano Dulanto y Pedro Cobeñas, dejaron muy claro y con pruebas que Gonzales nunca tuvo participación alguna en sobornos o coimas. Entonces, el fiscal Juárez Atoche solicitó al Poder Judicial el sobreseimiento de la investigación, es decir, el archivamiento total. ¿Por qué voy a seguir investigando o acusar a una persona que es inocente?

Esta no es la primera vez que un fiscal, o más específicamente Germán Juárez, ha solicitado el archivamiento de casos por no encontrar pruebas reales que certifiquen un delito, es decir, que los acusados son inocentes. En 2019, se solicitó el archivamiento a favor de tres investigados en el caso Humala-Heredia. Para concluir, Gonzales sí fue investigado por el Equipo Especial Lava Jato; y en 2021, el despacho de Juárez Atoche solicitó el archivamiento. Hasta este punto, no existe ningún delito u omisión de funciones.

Sin embargo, el "Acuerdo con Odebrecht" tiene más de 1000 páginas. Poco a poco se irán descubriendo los detalles y la verdad del arreglo en colaboración entre el Equipo Especial con Odebrecht. Los resultados son los únicos que hablarán por el trabajo de cada fiscal: las sentencias condenatorias. Toledo está preso. ¿Logrará el fiscal Juárez enviar a la cárcel a Martín Vizcarra, Ollanta Humala y Nadine Heredia? En el peor de los casos, una posición válida sería: yo no firmé el acuerdo con Odebrecht.



ARTÍCULO TYTL

INDIRA NAVARRO PALACIOS (*)

¿Cómo la SUNAT imputa responsabilidad solidaria tributaria a los representantes legales de las personas jurídicas?

¿La SUNAT tiene la facultad de atribuir responsabilidad solidaria en materia tributaria a los representantes legales de las personas jurídicas? La respuesta es SÍ, pero NO de la forma como se está "viralizando" dicha facultad actualmente en los medios de comunicación y/o en redes sociales.

Con fecha 13.12.2024, el Diario Oficial "El Peruano", en una de sus páginas señala:

"Una serie de acciones de inducción y de cobranza coactiva, dirigidas a empresas y a sus representantes legales para que regularicen y cumplan con el pago de sus obligaciones tributarias, evitando el inicio del procedimiento de atribución de responsabilidad solidaria que pueda afectar su patrimonio personal, desarrolla la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Sunat). En el contexto de esta labor, durante la última semana, la entidad recaudadora ha notificado resoluciones coactivas a 22,000 empresas –de los sectores de comercio, servicios y manufactura–, requiriendo el pago de la deuda tributaria e informando sobre el inicio de la evaluación del Procedimiento de Atribución de Responsabilidad Solidaria".

La lectura de esta noticia, bajo la mirada de cualquier ciudadano promedio, puede prestarse a interpretar que con la notificación de las mencionadas 22,000 resoluciones coactivas, la SUNAT podría iniciar dichos procedimientos de afectación del patrimonio personal de los representantes legales para responder por deudas tributarias de las personas jurídicas que representan.

Comencemos a revisar este tema poco a poco. Lo primero que debemos tener presente es que el principal efecto de la "atribución de responsabilidad solidaria" por la SUNAT es que el pago de la deuda tributaria de un contribuyente, como una persona jurídica, por ejemplo, pueda ser exigido a un tercero que, sin tener dicha calidad de contribuyente, deba asumir esa deuda tributaria de cara a la SUNAT, inclusive con su propio patrimonio. Siguiendo el ejemplo mencionado, el representante legal debe dar la cara ante la SUNAT en lugar de la persona jurídica (o conjuntamente) y con su patrimonio propio.

Entonces, es vital para los representantes legales conocer en qué circunstancias y bajo qué reglas, real y efectivamente, la SUNAT podrá "atribuirles responsabilidad solidaria" y, como consecuencia de esa imputación, llegar a exigirles a ellos el pago de la deuda tributaria de sus representadas.

En el caso de los representantes legales, esta responsabilidad podría llegar al nivel de "atribución de responsabilidad solidaria" cuando, por dolo, negligencia grave o abuso de facultades, se dejen de pagar las deudas tributarias de los contribuyentes representados. Salvo prueba en contrario, la SUNAT presumirá que existe dolo, negligencia grave o abuso de facultades para efectos de la atribución de responsabilidad solidaria cuando, en la persona jurídica, se presente alguna de las 13 causales enunciadas por el artículo 16 del Código Tributario, entre las cuales podríamos mencionar algunas de las más comunes, por ejemplo:

Que la persona jurídica no lleve contabilidad o lleve dos o más juegos de libros o registros para una misma contabilidad con distintos asientos.

Que tenga la condición de no habida.

Que emita y/o otorgue más de un comprobante de pago, así como notas de débito y/o crédito con la misma serie y/o numeración.

Que se acoja a algún régimen de tributación más beneficioso sin encontrarse comprendido en aquél.

Que omita presentar la declaración jurada del beneficiario final, entre otros supuestos previstos por la norma aludida.

En situaciones diferentes a las listadas por la norma, la SUNAT deberá probar la existencia de dolo, negligencia grave o abuso de facultades a efectos de poder atribuirles responsabilidad solidaria.

Como vemos, nos encontramos en el marco de un "procedimiento" de "atribución de responsabilidad solidaria", que la SUNAT deberá observar previamente a imputar dicha responsabilidad a los representantes legales. Este procedimiento está reglado bajo determinados parámetros.

Así, por ejemplo, el Tribunal Fiscal, al interpretar la regulación normativa vigente, establece que, para atribuir responsabilidad solidaria, la SUNAT debe verificar previamente:

Si la persona tiene o tuvo la calidad de representante legal en el periodo o los periodos en que se generó el incumplimiento tributario.

Si la persona se encuentra o se encontraba encargada y/o participaba en la determinación y pago de los tributos.

Si el incumplimiento tributario ocurrió por dolo, negligencia grave o abuso de facultades del representante legal (por causal, si corresponde, o acreditándolo).

Cabe mencionar que se encuentra específicamente previsto en el Código Tributario que la SUNAT deberá notificar al presunto responsable solidario una Resolución de Determinación, donde señale la causal de atribución y el monto de la deuda tributaria imputada, de manera previa a intentar la cobranza.

Esto nos lleva claramente a concluir que la SUNAT deberá iniciar un procedimiento administrativo en el que deberá identificar las razones del incumplimiento tributario y verificar si dicho incumplimiento se generó por dolo, negligencia grave o abuso de facultades de los representantes legales (sin perjuicio de las presunciones aplicables) para atribuir la responsabilidad solidaria.

Al señalar el Código Tributario que deberá emitirse una Resolución de Determinación, esta será susceptible de impugnación, lo que nos lleva a concluir que las resoluciones coactivas que se mencionan al inicio, que están siendo emitidas a los contribuyentes en la actualidad, no implican por sí mismas la exigencia de la cobranza a los representantes legales de la deuda tributaria de la persona jurídica representada.

Esto también se podrá confirmar con una lectura atenta del texto de tales resoluciones coactivas que la SUNAT está notificando, ya que dicha entidad se cuida al mencionar en tales documentos que evaluará el inicio de un procedimiento a los representantes legales (y no necesitaba decirlo, pues esta facultad siempre la ha tenido).

Siendo así, este recordatorio de la SUNAT debe servir, en todo caso, a manera de prevención para todos, y por ello recomendamos:

a) La implementación de políticas de cumplimiento tributario con la finalidad de identificar correctamente las obligaciones tributarias a las que se encuentra sometida la persona jurídica contribuyente por las actividades económicas que desarrolla.

b) La realización de una evaluación de los riesgos que se derivarían del incumplimiento de dichas obligaciones tributarias.

c) Que las principales decisiones empresariales que tengan un correlato tributario sean consultadas con el asesor legal tributario de confianza.

(*) Socia Principal y Líder del Área Tributaria de Torres y Torres Lara Abogados

ANDRÉS DÁVILA
Peterkare27@gmail.com

La Navidad es la fiesta cristiana más popular, pese a que la Iglesia considera que es más importante la Pascua. Una de estas celebraciones se conoce como la Novena de aguinaldos (16 al 24 de diciembre), costumbre católica en la que las familias o grupos de personas se reúnen a rezar un novenario, consumir platos típicos de Navidad (según el país), cantar villancicos y realizar actividades temáticas relacionadas con las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Previo al evento, se realiza la corona de Adviento, hecha a base de ramas de ciprés o pino atado con un listón rojo. Se realiza cada domingo previo al día de Navidad. Las familias se reúnen a su alrededor cada domingo, encienden una vela y recitan oraciones y villancicos como preparación para el nacimiento de Jesús. Esta tradición es recurrente en la Iglesia Católica, ya que la corona debe ser bendecida en la iglesia.

Otras tradiciones involucran un conjunto de actividades de carácter diverso, tanto litúrgicas como familiares, locales o nacionales. Empezando por la cena de Nochebuena (24 de diciembre-25 de diciembre), que consiste en un gran banquete que abarca desde la víspera del día de Navidad hasta pasada la medianoche. Se celebra en honor al nacimiento de Cristo, que tuvo lugar en la medianoche, al comienzo del día 25 de diciembre, de manera parecida al banquete judío del Pésaj.

Tradicionalmente, se come pavo, cerdo, cordero, bacalao y otros platos, dependiendo del lugar en que se celebre o de las tradiciones familiares. En las familias cristianas o reuniones de cristianos, se suele realizar un rezo a medianoche en honor al nacimiento de Jesús y en señal de agradecimiento a Dios.

Los belenes, pesebres o nacimientos navideños consisten en la representación del nacimiento de Jesús mediante una maqueta de Belén y sus alrededores. Las figuras principales son el establo donde nació Jesús, la «Sagrada Familia», los animales, los pastores, los tres Reyes de Oriente y una estrella con una estela que suele colocarse también en lo alto del «árbol» de Navidad. .

En países como Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela y otros, la figura del Niño no se coloca hasta la llegada de la Navidad. Ese día, se celebra su nacimiento y, luego de ser «arrullado», se coloca entre José y María.

La festividad de la Navidad fue reconocida 300 años después de la muerte de Jesús.

Es la celebración en la que se conmemora el nacimiento de Jesús en Belén, según los Evangelios de san Mateo y san Lucas.

La Navidad representa para el mundo paz, concordia y el resurgimiento de la esperanza y la salvación.

Es un momento de celebración familiar, donde el compartir una buena mesa y la demostración de cariño hacen de esta fecha un día muy especial.



Los villancicos, canciones o cantos alusivos al nacimiento de Cristo o a la Sagrada Familia, son otra tradición. Algunos, como «Noche de Paz», tienen versiones en varios idiomas o ritmos, con el mismo o distinto nombre.

CELEBRACIÓN

La Navidad, la conmemoración del nacimiento de Jesucristo, que se celebra el 25 de diciembre, guarda muchas similitudes con las Saturnales, las fiestas paganas que celebraban los romanos en honor a Saturno, el dios de la agricultura y la cosecha, y que originalmente transcurrían entre el 17 y el 23 de diciembre, coincidiendo con el solsticio de invierno.

En esa época, las labores agrícolas finalizaban, y los campesinos y los esclavos podían aplazar el trabajo cotidiano. Los romanos, como ocurre actualmente en la Navidad, visitaban a sus familiares y amigos, intercambiaban regalos y celebraban grandes banquetes públicos. Durante estas fiestas, que se prolongaban durante siete días, los esclavos gozaban de una gran permisividad: podían vestir las ropas de sus señores y ser atendidos por estos sin recibir ningún castigo.

También los romanos celebraban el 25 de diciembre la fiesta del Natalis Solis Invicti, asociada al nacimiento de Apolo. El 25 de diciembre fue considerado como el día del solsticio de invierno, que



Nacimientos artesanales peruanos que hablan de la bondad de nuestro pueblo, emanando amor y un s

CÓMO SE INICIÓ ESTA CEL

UN CUENTO DE



Mensaje de paz y amor. La familia del Diario Expreso les desea felices Pascuas y un venturoso Año Nuevo.

LA HISTORIA

Cuenta la tradición que en un humilde p
el 25 de diciembre nació un niño llamad
darnos la salvación eterna. Su nacimient
y único que, desde Oriente, llegaron tres
Baltasar, cargados de oro, incienso y mir
que había nacido. Fueron guiados a trav
estrella que los condujo durante varias n
donde comienza el verdadero origen de
La Navidad es una de las celebraciones m
Es un hito significativo para la humanida
un tiempo de regalos, festejos, reunione
practicantes, una emotiva fiesta de ferv
Aunque hoy en día la Navidad es época
familiares, lo cierto es que su origen resp
involucran al poderoso Imperio Roman
relación con el hecho histórico que conr
Si bien se sabe que el 25 de diciembre se
de Nazaret, la verdad es que se descono
histórico. El análisis de ciertos fragment
documentos de aquella época, han perr
diferentes hipótesis sobre el nacimiento
que pudo ocurrir en abril o mayo, mient
septiembre u octubre.



sentimiento de regocijo.

EBRACIÓN

NAVIDAD

esebre en la ciudad de Belén, en Judea,
o Jesús, quien vendría al mundo a
to fue un acontecimiento tan especial
s Reyes Magos: Melchor, Gaspar y
ra como ofrendas para el nuevo Rey
és del desierto por una reluciente
noches y días al portal de Belén. Es aquí
e la Navidad.
más importantes en todo el mundo.
ad, marcando el final del año como
s familiares y, para los cristianos
or religioso.
de regalos, celebraciones y reuniones
ponde a otros factores históricos que
o y a ritos paganos que tienen poca
memoran: el nacimiento del Niño Jesús.
e conmemora el nacimiento de Jesús
ce la fecha exacta de este hecho
os de los Evangelios, así como de otros
mitido a los historiadores plantear
de Jesucristo. Algunos sugieren
ras que otros concluyen que fue en

los romanos llamaban «bruma». Cuando Julio César introdujo su calendario en el año 45 a. C., el 25 de diciembre se ubicó entre el 21 y el 22 de diciembre de nuestro calendario gregoriano.

De esta fiesta, se tomó la idea del 25 de diciembre como fecha del nacimiento de Jesucristo. Los antecedentes de la Navidad se sitúan entre los años 320 y 353, durante el mandato del papa Julio I, quien fijó la solemnidad de la Navidad el 25 de diciembre, quizá con la intención de convertir a los paganos romanos en cristianos. Posteriormente, en el año 440, el papa León Magno estableció esta fecha para la conmemoración de la Natividad. Casi un siglo más tarde, en 529, el emperador Justiniano la declaró oficialmente festividad del Imperio.

La Sagrada Escritura solo señala que la muerte de Cristo se produjo durante la Pascua judía. Por otro lado, la primera representación del Belén, que escenificaba el nacimiento de Cristo fue realizada por san Francisco de Asís en la Nochebuena de 1223, en una cueva próxima a la ermita de Greccio, en Italia.

¿POR QUÉ SE CELEBRA EL 25 DE DICIEMBRE?

La explicación más consistente, según los historiadores, es que el origen de la Navidad estuvo relacionado con una serie de decisiones tomadas por los altos mandos de la Iglesia cristiana entre los siglos III y IV. La más determinante fue la moción del papa Julio I en el año 350 para establecer la Navidad el 25 de diciembre. Esto fue decretado oficialmente cuatro años después por el papa Liberio.

El papa de Roma solía celebrar tres misas de Navidad. La primera era a medianoche en la Basílica de Santa María la Mayor, donde, según la tradición, se encuentran las reliquias del pesebre en el que fue depositado el Niño Jesús. También celebraba una misa para la comunidad griega de Roma en la Basílica de Santa Anastasia, quizás en recuerdo de la Anástasis o Resurrección, conocida como la "Misa de la Aurora". Finalmente, se celebraba la misa "diurna" en la Basílica de San Pedro, situada fuera de las murallas romanas, para quienes vivían en las afueras, especialmente la población rural.

LOS REYES MAGOS

En el Evangelio de Mateo se relata: "Nacido Jesús en Belén de Judea, en tiempo del rey Herodes, unos magos que venían de Oriente se presentaron en Jerusalén, diciendo: '¿Dónde está el Rey de los judíos que ha nacido? Pues vimos su estrella en Oriente y hemos venido a adorarle'".

Según los historiadores, los magos eran hombres sabios que vinieron del Este, posiblemente de Arabia, Mesopotamia o algún lugar más allá de Palestina. Se cree que, al ser guiados por una estrella, estaban instruidos en astrología, la ciencia de la navegación o el cálculo del tiempo mediante configuraciones estelares.

Los magos aparecen inicialmente como una casta sacerdotal de Media y Persia dedicada al estudio de la sabiduría. Fue el teólogo del siglo III, Orígenes, quien sugirió que fueran tres magos, en razón de los tres dones ofrecidos al niño. Desde el siglo VIII, en el arte, comenzaron a ser representados como reyes. En las catacumbas de Santa Priscila, desde el siglo II, se les representa como nobles persas.

A partir del siglo VIII, los Reyes Magos recibieron nombres, que han tenido variaciones. Los primeros fueron Bithisarea, Melchior y Gathaspa. Los nombres actuales, Melchor, Gaspar y Baltasar, se les atribuyen al historiador Agnello en el siglo IX, en su obra Pontificalis Ecclesiae Ravennatis. En la Edad Media, incluso, fueron venerados como santos.

EL ÁRBOL DE NOCHE BUENA

La tradición del árbol de Navidad tiene raíces germánicas, pero son diversos los orígenes que se le atribuyen.

Algunos historiadores ubican las bases iniciales del árbol de Navidad entre los años 680 y 754, cuando san Bonifacio —quien daba un sermón a druidas— cortó un árbol que simbolizaba el denominado árbol del Universo, sagrado para los paganos. En su lugar, plantó un abeto que adornó con manzanas y velas como símbolo del amor de Dios.

Entre las diferentes versiones, otros apuntan a que fue en el siglo XVI cuando los cristianos en Alemania comenzaron a decorar árboles con luces en sus casas. Según estas versiones, el reformador Martín Lutero fue el primero en poner un árbol de Navidad en su hogar.

Existen diferentes teorías acerca del origen del pino que hoy llenamos de esferas, moños, estrellas y luces. Una de ellas sostiene que la tradición surgió en el norte de Europa, específicamente en Alemania, durante la primera mitad del siglo VIII. Según la leyenda, en la región de Hesse había un roble consagrado a una de las deidades germánicas más importantes: Thor. Los pueblos alemanes acostumbraban ofrecer sacrificios al roble durante el solsticio de invierno para asegurar el regreso del sol y de la vegetación.

La tradición cambió con la llegada de san Bonifacio, un misionero inglés enviado por la Iglesia para evangelizar a los pueblos europeos. Cuando san Bonifacio llegó al lugar, decidió talar el roble y les explicó que no tenían que adorar a "dioses paganos". Como símbolo de paz, les ofreció un abeto, pues para él representaba la vida eterna, ya que sus hojas siempre están verdes y su copa apunta al cielo. Desde ese momento, lo bautizó como "el abeto del Niño Jesús".



Amar y compartir son los mejores ingredientes para una Navidad inolvidable en familia.

SANTA CLAUS

Santa Claus, también conocido como Papá Noel, es un personaje legendario que, según la cultura occidental, trae regalos a los niños en Navidad, en la noche del 24 al 25 de diciembre.

Este personaje se basa en la figura de Nicolás de Bari, un obispo cristiano de origen griego que vivió en el siglo IV en Anatolia, en los valles de Licia (actual Turquía). Nicolás de Bari fue una de las figuras más veneradas por los cristianos en la Edad Media, y sus reliquias se conservan en la Basílica de San Nicolás, en Italia.

Se dice que Nicolás nació alrededor del año 280 en Mira, una ciudad del distrito de Licia. Era hijo de una familia acomodada, y, tras perder a sus padres durante una peste, repartió sus bienes entre los necesitados y se ordenó sacerdote. Más tarde, al morir su tío, fue elegido obispo de Mira.

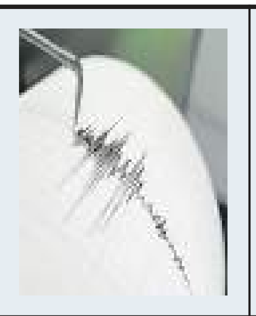
Su fama como repartidor de obsequios surge de la historia de un hombre empobrecido, padre de tres hijas, que no podía casarlas por falta de dote. Nicolás, en secreto, arrojó bolsas de monedas de oro dentro de los calcetines que las muchachas colgaban sobre la chimenea para secar.

En la actualidad, Santa Claus es representado viviendo en el Polo Norte junto a la Señora Claus y un grupo de duendes navideños que le ayudan a fabricar los juguetes que reparte en un trineo mágico tirado por renos, guiados por Rodolfo, el reno de nariz roja.



SE SINTIÓ AYER POR LA TARDE

SISMO DE 4.8 EN BARRANCA



Un sismo de magnitud 4.8 se sintió ayer por la tarde en el distrito de Barranca, provincia del mismo nombre en la región Lima.
De acuerdo con información del Instituto Geofísico del Perú (IGP), el movimiento sísmico se produjo a la 4:38 de la tarde.

EN DISTRITOS DE AYACUCHO Y CUSCO

ESTADO DE EMERGENCIA



El Poder Ejecutivo declaró, por 60 días calendario, el estado de emergencia en el distrito de Cielo Punco de la provincia de La Convención en el Cusco y en el distrito de Samugari de la provincia de La Mar en Ayacucho. La Policía Nacional mantiene el control del orden interno, con acciones de apoyo de las Fuerzas Armadas durante este periodo.

MIENTRAS QUE PETROPERÚ MINIMIZA DERRAME DE PETRÓLEO

Cuatro playas afectadas y 10 mil m^3 de mar dañados

Petrolera aseguró que la "situación fue controlada". Sin embargo, OEFA y la Municipalidad de Lobitos detectan el avance del desastre ambiental en la costa norte.





El norte del país vive un gran drama por el derrame de petróleo.

Aunque Petroperú aseguró haber controlado el derrame de petróleo producido durante las maniobras previas al embarque de petróleo en un buque en el terminal submarino de la Refinería Talara, el impacto del derrame ya se extiende a cuatro playas: Las Capullanas, Lanchón, Palizada y La Bola, y afecta aproximadamente 10.000 metros cúbicos del mar en la provincia de Lobitos, según reportó el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y la Municipalidad Distrital de Lobitos.

Aunque la empresa aseguró haber controlado la situación de inmediato y suspendido las operaciones como medida preventiva, imágenes y videos compartidas por pescadores y vecinos muestran el impacto del derrame de hidrocarburos en las aguas y playas de la zona, con fauna marina cubierta de crudo y extensas áreas contaminadas.

La empresa estatal señaló, en un comunicado, que el derrame fue detectado el sábado por la mañana y que las operaciones fueron suspendidas de inmediato como medida preventiva. Sin embargo, no se ha precisado la cantidad exacta de hidrocarburo derramado.

Las autoridades locales han expresado su preocupación por el impacto en la biodiversidad marina, confirmando que especies como tortugas, cangrejos, pulpos y peces han sido gravemente dañadas por el contacto con el petróleo. Videos y fotografías difundidos en redes sociales muestran el crudo cubriendo no solo el agua, sino también la arena y las rocas de las playas afectadas.

El impacto del derrame no solo afecta al ecosistema marino, sino también a las comunidades locales que dependen de la pesca y el turismo.

La contaminación de estas áreas podría tener repercusiones significativas en la economía local y en la calidad de vida de sus habitantes.

PESCADORES: "NOS ESTÁN MATANDO"

Los pescadores no creen en las cifras mostradas por la OEFA. Los videos capturados por estos hombres de mar contradicen estas cifras, y revelan que la mancha se estaría extendiendo mucho más allá de lo reportado inicialmente.
"¿Qué más pruebas quiere la OEFA? ¿Qué más pruebas quieren, señores? Miren, la contaminación nos está matando. Vean todo este mar, muchachos, es petróleo. A ver, señores. ¿Qué más quieren?", exclama Julio Puescas en uno de los videos, mientras sumerge su mano en las olas. Segundos después, al levantarla, su palma aparece completamente ennegrecida por el crudo.

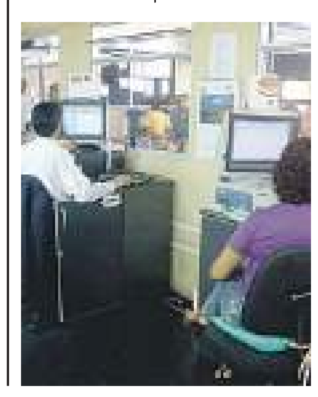
HOY Y MAÑANA

Serán días no laborables en sector público

Hoy y mañana serán días no laborables para el sector público, lo que, sumado al feriado 25 por Navidad, permitirá a los trabajadores disfrutar de un largo descanso para viajar o realizar actividades pendientes.

Según lo establecidos en el Decreto Supremo 011-2024-PCM publicado en el boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano, los trabajadores del sector público que no laboren en esos días deberán compensar las horas de ausencia en las semanas siguientes, según lo indique su Oficina de Recursos Humanos.

Es importante mencionar que los centros de trabajo del sector privado podrán acogerse a esta disposición, previo acuerdo entre el empleador y sus trabajadores, los que deberán establecer cómo recuperar las horas no laboradas. Si no se llega a un acuerdo, lo decidirá el empleador.





GOBIERNO ESTIMA ALGUNAS CIFRAS PERO BUSCA SUGERENCIAS

Montos para el chatarreo vehicular

Con el objetivo de recoger los aportes, comentarios y opiniones de las instituciones públicas y privadas y de ciudadanía en general, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) publicó el proyecto normativo que aprueba la 'Metodología para el Cálculo del Incentivo de los Programas de Chatarreo', con lo cual se busca establecer las bases para la implementación de los programas de chatarreo vehicular voluntario en todo el país.

El incentivo económico para vehículos bajo la modalidad de retiro, varía según el tipo de combustible, la categoría y el año de fabricación, y puede ir de los US$ 3520 hasta los US$ 21 677. Cuando se trate de vehículos de la categoría L (motocicletas, mototaxis y cuatriciclos) el incentivo será de US$ 330.

Cuando se hace la renovación de un vehículo para adquirir otro menos contaminante, el incentivo económico variará entre los US$ 785.84 y US$ 25 000, dependiendo de su año de fabricación y su categoría vehicular.



GRUPO AJE DE LUTO

Fallece su fundador

El reconocido empresario y patriarca de la familia Añaños, Eduardo Añaños Pérez, falleció el sábado por la noche a los 94 años, dejando un legado perdurable en el mundo de los negocios. Fue su hijo Carlos Añaños quien comunicó esta noticia a través de la red social 'X'.

Añaños fue el visionario fundador del Grupo AJE, empresa multinacional que, bajo su liderazgo, se posicionó como uno de los conglomerados más importantes en el sector de bebidas, con presencia en más de 20 países.

El velatorio de este destacado personaje se realizó ayer en Los Jardines de la Paz y hoy serán sepultado al mediodía.

EN LA PUNTA

Inauguran salón museo en honor a Luis Giampietri

Para rendirle reconocimiento y homenaje póstumo por su destacada trayectoria en la vida militar y política.

Hace más de un año falleció el Vicealmirante AP Luis Giampietri Rojas, quien fue un vecino ilustre del distrito chalaco de La Punta.

Este destacado personaje, en sus ratos libres, acudía a un restaurante de esa zona para compartir con sus familiares y amigos. Es precisamente en ese lugar donde se acondicionó un salón museo, en el que se podrán apreciar fotografías, recuerdos y distinciones del alto oficial de mar, así como detalles de su paso por la vida política como regidor de Lima, congresista y Vicepresidente de la República, durante el segundo gobierno del expresidente Alan García.

El emotivo acto de inauguración se realizó el pasado sábado 21 de diciembre, dentro del restaurante Texas Steakhouse, donde estuvieron presentes familiares del fallecido exmilitar, así como compañeros de armas y amigos del homenajeado.



Los familiares de Luis Giampietri en el salón que lleva su nombre.

Víctor Lescano, propietario de este lugar gastronómico, dijo que es un orgullo dedicar este espacio especial dentro de sus instalaciones, porque era el lugar al que acudía frecuentemente el reconocido marino.

OTROS HOMENAJES

- En La Punta tambien hace algunos meses se erigió un busto y placa recordatoria en homenaje al Vicealmirante AP, que está ubicado en el malecón Pardo. Mientras que en Surco, el parque El Derby cambió de nombre para ser renombrado como Luis Giampietri.

Por su parte, el Capitán de Fragata (r) Sergio Giampietri Ramos, hijo del reconocido Vicealmirante AP, agradeció el gesto de los propietarios del restaurante en el mes de su natalicio.

"Desde todas las posiciones que le tocó ocupar a mi padre, siempre destacó por su compromiso con el Perú y como defensor de la democracia y el Estado de derecho. Esta sala que hoy se inaugura será un recordatorio permanente de su paso por este mundo y su obra, así como un legado para las futuras generaciones, y estará abierta al público en general para poder visitarla", señaló.

LUCHA CONTRA EL DENGUE

Inspeccionan miles de casas

En la lucha contra el zancudo Aedes aegypti, principal transmisor del dengue, el Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima Centro, logró inspeccionar un total de 62,103 viviendas pertenecientes a los distritos de Lima Cercado y San Juan de Lurigancho.

Para la realización de esta actividad se contó con la participación de 105 inspectores sanitarios y 15 jefes de brigada, quienes trabajan en diferentes turnos para identificar y eliminar los criaderos del zancudo transmisor de la enfermedad, logrando identificar 146 viviendas positivas.

Los inspectores sanitarios supervisaron los recipientes donde la ciudadanía suele almacenar agua; y aplicaron el larvicida piriproxifen, un insumo aprobado por la Organización Mundial de la Salud que elimina las larvas del zancudo.



EN SAN BARTOLO

Un policía vestido como el 'Grinch' tumba casa dedicada al narcotráfico

En una intervención navideña que sorprendió a todos, un agente del Escuadrón Verde, disfrazado como el icónico 'Grinch', lideró un operativo policial en el distrito de San Bartolo, logrando incautar más de 1000 envoltorios de droga y capturar a un clan familiar dedicado al tráfico ilícito.

Con comba en mano y en lugar de robar los regalos como en la historia, el 'Grinch' irrumpió una vivienda de la calle Ermita para detener a tres hermanos que controlan el negocio de la droga en el balneario del sur de Lima.

Los capturados fueron Eva Espinoza Maza (31), alias 'La Reina del Sur'; Norca Espinoza Maza (24), apodada 'La Conejo'; y Fidel Espinoza Maza (26), como 'Pote'.

En el lugar encontraron más de 1000 envoltorios con pasta básica y clorhidrato de cocaína, además de celulares, monedas y todo lo necesario para mover su "mercancía".

Los 'narcos' confesaron que compraban clorhidrato de cocaína a 6 mil soles por kilo y que la droga "volaba" entre sus clientes.

Mientras estaban frente al 'Grinch', los celulares no dejaban de sonar con llamadas de los desesperados compradores.

POR PRESUNTO CASO DE EXTORSIÓN

Bus de la línea 73 fue atacado a balazos

Chofer se salvó, balas le rozaron el pecho y la espalda. Pasajeros tuvieron que tirarse al suelo por disparos de los delincuentes.

Los casos de extorsión a las empresas de transporte no se detienen en nuestra capital, y en esta ocasión, dos sujetos armados intentaron asesinar al chofer de un bus de la línea 73, quien sobrevivió de milagro.

El ataque ocurrió a las 11:30 p. m. del pasado sábado, mientras el conductor llevaba pasajeros que regresaban a casa con sus compras navideñas. Fue interceptado por los criminales a bordo de una moto, quienes le cerraron el paso al bus verde de placa A6S-786 y dispararon sin piedad cinco veces contra la cabina del conductor. Este trágico hecho sucedió en el cruce de las avenidas San Juan y 28 de Julio, en San Juan de Miraflores.

"Me agaché detrás del motor porque los disparos iban directo hacia mí. Las balas me rozaron el pecho y la espalda", relató el conductor de 60 años. Aseguró que desconoce los montos que los delincuentes estarían exigiendo y afirmó que nunca había recibido amenazas. Además, señaló que el ataque podría haber sido un mensaje contra los dirigentes de la empresa ETUPSA.

Tras el ataque, el conductor fue trasladado al hospital para recibir atención médica y luego acudió a la comisaría de San Juan de Miraflores para sentar la denuncia.

Un compañero del conductor, quien prefirió el anonimato, reveló que la empresa estaría siendo extorsionada.

Los delincuentes exigen un pago de 40 mil soles como "cuota inicial" y montos adicionales de forma mensual. "No es un solo grupo, son varios. Si no les pagan, comienzan a atacar a los choferes", explicó. Otro transportista, con 28 años de experiencia en la ruta, manifestó su preocupación por la falta de seguridad. "La policía viene, firma y se da la vuelta. Nos sentimos desprotegidos", indicó, pidiendo la intervención del Gobierno central.

Este no es un incidente aislado de inseguridad que enfrenta la mencionada empresa de transportes.

Hace un mes, unos delincuentes armados asaltaron a nueve trabajadores en el paradero inicial de la ruta, ubicado en Tayacaja, San Martín de Porres, y les robó 5000 soles.



Un chofer de la línea 73 se salvó milagrosamente.

PARALIZAN SUS LABORES

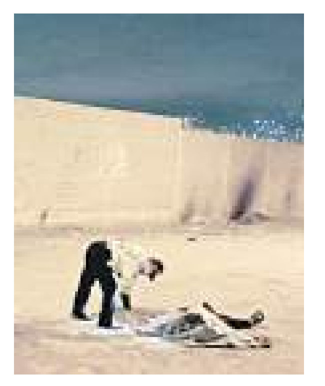
- En respuesta al atentado, 140 conductores de la empresa ETUPSA paralizaron sus labores en el paradero final de Pachacámac, exigiendo mayor seguridad y respaldando a su compañero. "Es urgente que las autoridades tomen medidas para frenar esta ola de extorsiones que pone en riesgo nuestras vidas", declaró uno de los trabajadores.

AL PARECER, FUE CITADO CON ENGAÑOS

Venezolano fue asesinado en Chorrillos

Con ocho balazos en la cabeza, un hombre de nacionalidad venezolana fue asesinado tras ser citado con engaños cerca de los Pantanos de Villa, en el distrito limeño de Chorrillos.

Según los vecinos, la víctima estaba conversando con un sujeto que conducía una motocicleta en el momento del ataque.



Los residentes recordaron que hace unos meses otro hombre fue asesinado y abandonado en esta misma calle de la urbanización Las Terrazas de Villa.

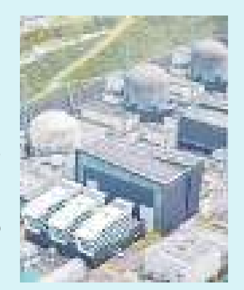
La escasa presencia policial en la zona ha convertido este lugar en un punto predilecto para los sicarios, que lo utilizan para ejecutar sus crímenes.

Tras el asesinato, los efectivos de la comisaría Mateo Pumacahua cercaron la zona, mientras esperaban la llegada de los peritos de criminalística y del Ministerio Público para el levantamiento del cadáver y su posterior traslado a la Morgue Central de Lima.



FRANCIA

REACTOR NUCLEAR



PARÍS.- Prevista el viernes, la conexión del reactor nuclear de Flamanville a la red eléctrica francesa se completó finalmente este sábado, indicó la compañía pública EDF, lo que supone la primera incorporación al parque atómico galo en 25 años y el primero con la tecnología EPR, de segunda generación.

HONG KONG

COMERCIO ILEGAL



HONG KONG.- Hong Kong comenzará a usar en 2025 una prueba PCR rápida que podría reducir "significativamente" el tiempo requerido para identificar las especies de aleta de tiburón en sus aduanas, una medida que tiene como objetivo fortalecer la lucha contra el contrabando y la sobreexplotación de la fauna marina.



Opositor Benny Gantz lanzó acusación sobre primer ministro israelí.

PARA LIBERACIÓN DE REHENES

Acusan a Netanyahu de sabotear acuerdo

Fuente palestina señaló a la prensa internacional que prosiguen las negociaciones para la liberación de prisioneros.

JERUSALÉN

El exministro y opositor israelí al frente del partido Unidad Nacional, Benny Gantz, acusó al primer ministro Benjamín Netanyahu de obstaculizar la liberación de rehenes en manos de Hamás desde hace más de un año, a lo que este respondió pidiéndolo que no se entrometa.

"Mientras los negociadores trabajan, Netanyahu vuelve a sabotearlo. Netanyahu, no tienes ningún mandato para frustrar de nuevo el regreso de nuestros rehenes por razones políticas", dijo Gantz, también exmiembro del diluido gabinete de guerra del que dimitió en junio por desavenencias.

Gantz destacó que devolver a los secuestrados "es lo correcto desde el punto de vista humano y también de seguridad nacional", y criticó las declaraciones de Netanyahu, en una entrevista al periódico estadounidense The Wall Street Journal, en la que reiteró que no permitirá que acabe la guerra antes de remover a Hamás.

"No voy a aceptar poner fin a la guerra antes de que derroquemos a Hamás", afirmó Netanyahu, en relación a una demanda inamovible del grupo palestino que pide el "fin integral" del conflicto para alcanzar un acuerdo.

Gantz denunció que Israel se encuentra en un momento "sensible" y que, pese a ello, "Netanyahu vuelve a acudir a los medios extranjeros y habla y habla", lo que considera afecta de forma negativa en las negociaciones indirectas en Doha.

En respuesta a Gantz, la oficina del primer ministro israelí dijo, en un comunicado, que el político ya pedía poner "fin a la guerra incluso antes de entrar en Rafa" y que no será él quien "predique a Netanyahu sobre la necesidad de eliminar a Hamás y la sagrada misión de devolver a nuestros rehenes".

34 DETENIDOS

Al mismo tiempo, Israel ha presentado los nombres de 34 detenidos que demanda sean liberados en la primera fase, entre los que habría, además, once nombres de soldados por los que Hamás aparentemente ha exigido una compensación adicional a cambio de liberarlos. A su vez se indicó que la primera fase del acuerdo incluye la liberación de 250 prisioneros palestinos, entre los que no estaría el histórico dirigente político palestino, Marwan Barghouti.

SANTO PADRE

El papa lamenta crueldad en Gaza y pide una tregua global



CIUDAD DEL VATICANO.- El papa Francisco lamentó la "crueldad" perpetrada en la Franja de Gaza, con "niños ametrallados", tras el rezo del Ángelus, para después invocar un alto el fuego navideño en todo el mundo.

"Con dolor pienso en Gaza, a tanta crueldad, a los niños ametrallados, a los bombardeos de escuelas y hospitales. ¡Cuánta crueldad!", denunció desde su residencia privada y no desde la ventana del Palacio Apostólico a causa de un resfriado.

El último sábado Francisco denunció que las autoridades israelíes habían negado el acceso a Gaza del Patriarca de Jerusalén de los Latinos, el cardenal Pierbattista Pizzaballa.

Por otro lado, tras el Ángelus, Francisco también abogó porque "en Navidad pueda llegar un alto el fuego en todos los frentes de guerra", desde la Tierra Santa y "todo" Oriente Medio o Ucrania.

También recordó este país, que afronta un nuevo invierno invadido por Rusia: "La martirizada Ucrania sigue siendo golpeada por ataques a las ciudades que a veces dañan escuelas, hospitales e iglesias. Que callen las armas y resuenen los cantos navideños", instó.



ALEMANIA

Riad advirtió sobre peligrosidad de detenido

BERLÍN.- Los servicios secretos de Arabia Saudí advirtieron hace aproximadamente un año a las autoridades alemanas de la peligrosidad del médico Taleb A., detenido por el atentado cometido en Magdeburgo (este del país) en el que cinco personas murieron en un atropello masivo en un mercadillo navideño.

Según el presidente de la Oficina Federal de lo Criminal (BKA), Holger Munch, la advertencia -que calificó de "abstracta"- fue remitida a la Oficina Regional de lo Criminal (LKA) del estado federado de Sajonia Anhalt, que no vio motivo para actuar.

De otro lado, se ha conocido que ya en 2013 Taleb A. había amenazado con un atentado, en aquella ocasión contra el Colegio de Médicos de Mecklenburgo-Pomerania (este del país) que no le había reconocido parte de su formación.

BOLIVIA

Evo Morales ve que Arce inició campaña de reelección



LA PAZ.- El exmandatario de Bolivia, Evo Morales (2006-2019), consideró que el presidente Luis Arce inició su campaña para ser reelegido en los comicios generales de 2025, durante el reciente aniversario del primer triunfo electoral del oficialista Movimiento al Socialismo (MAS) que ambos políticos celebraron por separado.

En su programa dominical en la radio cocalera Kawsachun Coca, Morales consideró que "Lucho (Arce) prácticamente se lanzó a la campaña presidencial" en el evento organizado en La Paz por el Gobierno el miércoles, con motivo del llamado 'Día de la Revolución Democrática Cultural' que recuerda el primer triunfo del MAS en los comicios de 2005.

Para el exgobernante, la intención de Arce de ser candidato es la razón por la que el Gobierno "no quería las primarias cerradas ni abiertas" para definir candidaturas.

DONALD TRUMP. ESTADOS UNIDOS

Responde por críticas sobre Elon Musk

Partido Demócrata señala que Elon Musk se ha convertido en un "presidente en la sombra".



Líder republicano marca posición en foro conservador.

WASHINGTON

El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, respondió a los demócratas que critican la enorme influencia que Elon Musk ejerce sobre él y aseguró que el hombre más rico del mundo "no asumirá la presidencia".

Durante un foro de la organización conservadora Turning Point celebrado en Phoenix (Arizona), el próximo mandatario señaló que el nuevo mantra de los demócratas es decir que "el presidente Trump ha cedido la presidencia a Elon Musk" y continuó: "No, no, eso no va a suceder".

El republicano elogió a Musk por su empresa SpaceX, que ha revolucionado los viajes espaciales, pero subrayó que el multimillonario no puede ser presidente de Estados Unidos dado que nació en Sudáfrica y la Constitución se lo impide.

"No, él no va a asumir la presidencia, eso lo puedo asegurar", dijo. "Yo estoy a salvo, ¿saben por qué? Él no puede serlo, él no nació en este país", agregó entre risas.

El Partido Demócrata critica que Elon Musk se ha convertido en una especie de presidente en la sombra, especialmente desde que el multimillonario lideró el esfuerzo para tumbar el pasado miércoles un acuerdo alcanzado entre demócratas y republicanos para financiar el Gobierno y evitar un cierre administrativo.

RESPALDO A TRUMP

- **Durante la campaña de las elecciones del pasado 5 de noviembre, Elon Musk expresó un fuerte respaldo a Trump a través de su red social X, la antigua Twitter. Desde la victoria del republicano, el multimillonario se ha convertido en un personaje habitual en la mansión de Mar-a-Lago que Trump posee en Florida, y ha recibido el encargo de recortar la burocracia en la nueva Administración que arrancará el próximo 20 de enero.**

BRASIL

Mueren 10 pasajeros de avioneta estrellada

SÃO PAULO.- Una aeronave bimotor de pequeño tamaño se desplomó cerca del centro de la ciudad turística de Gramado, en el estado brasileño de Rio Grande do Sul, y las diez personas que iban a bordo murieron, detalló la Defensa Civil.



Las víctimas, tanto el tripulante como los pasajeros, eran de la misma familia, según informaciones preliminares del organismo. Medios locales afirmaron que se trata del empresario Luiz Cláudio Galeazzi, quien pilotaba la avioneta, y su familia.

Además, 17 personas que se encontraban en el lugar del accidente resultaron heridas, dos de ellas gravemente, por quemaduras o por haber inhalado el humo del incendio que se desató tras el desplome.

Algunos de los heridos son turistas que en ese momento se encontraban en una posada que fue alcanzada por los destrozos.

El aparato chocó primero contra la chimenea de un edificio y luego contra el segundo piso de una casa para después caer sobre una tienda de muebles, dijo en un comunicado la Secretaría de Seguridad Pública regional.

Los obstáculos ideológicos son peligrosos.

LA FALSABILIDAD ES UNA FORMA DE MODESTIA INTELECTUAL

Karl Raimund Popper, la sociedad ABIERTA Y SUS ENEMIGOS

JUAN ANTONIO BAZÁN

Raymundo Casas Navarro, sobre el filósofo Karl Popper, sostiene que "es fundamentalmente un epistemólogo, interesado en delinear una demarcación entre ciencia y pseudociencia, y burilar la tesis de la necesidad del crecimiento del conocimiento científico".

-Hace 30 años falleció el gran filósofo austriaco Sir Karl Raimund Popper. ¿En qué sentido se puede hablar del impacto y la vigencia de su pensamiento?

En efecto, Sir Karl murió el 17 de septiembre de 1994, pero considero que su legado será inmarcesible. Creo que, en filosofía de la ciencia, fue el que más estudió el problema de la verdad y buriló una teoría, hermosa y plausible: la noción de verosimilitud. Vale decir, Popper conceptualizó atinadamente que la ciencia es una búsqueda incesante de la verdad. Contra todo escepticismo, defendió la idea de progreso en la ruta de la ciencia. Por ejemplo, Kepler mejoró ostensiblemente la obra de Copérnico y Newton constituyó un gran avance respecto de Kepler. Asimismo, Einstein significó un enorme paso adelante con respecto a Newton, y así la ciencia progresa indefinidamente.

-En 1945, luego de la terrible Segunda Guerra Mundial, Popper escribió un famoso libro: "La sociedad abierta y sus enemigos". En estos tiempos, ¿cómo se puede interpretar su mensaje central?

Popper es fundamentalmente un epistemólogo interesado en delinear una demarcación entre ciencia y pseudociencia, y burilar la tesis de la necesidad del crecimiento del conocimiento científico. Sin embargo, ha sido tocado por los efectos del pensamiento tribal y su escalada de violencia irracional que tanto daño causa a las naciones. Por ello, escribió ese libro egregio con el fin de abogar por la sociedad abierta y formular una crítica implacable contra grandes pensadores que, de alguna manera, han nutrido ese tribalismo en nuestro mundo. El mensaje central de Popper implica la defensa de la libertad humana anclada en el principio del racionalismo crítico.

-Se trata de un libro formidable y muy bien fundamentado. ¿Cómo se podría formular, en pocas palabras, la esencia del racionalismo crítico?



PERSONAJE DISTINGUIDO

- Raymundo Casas Navarro es uno de nuestros más distinguidos filósofos de la ciencia y teóricos de la lingüística. Es profesor en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Considero que la médula del racionalismo crítico consiste en aceptar con todas sus consecuencias el eje de la falibilidad humana y una modestia intelectual de acuerdo con la acendrada actitud de Sócrates: "Solo sé que no sé nada". Así, puedo estar equivocado y quizás tú tengas razón, por lo que, mediante un diálogo racional, podemos colaborar entre nosotros en busca de la verdad. La ruta del racionalismo crítico está en las antípodas del dogmatismo y del sendero de la violencia. La fusión de dogmatismo y violencia es la fórmula del tribalismo que le ha infligido los peores daños a la humanidad.

-Popper es un pensador que siempre ha recalcado el valor del progreso en la ciencia. Pero ¿hay obstáculos a este progreso? ¿Qué piensa Popper al respecto?

Probablemente, no hemos progresado mucho en algunos ámbitos humanos, pero la dinámica de la ciencia se caracteriza por su notable progreso. En buena cuenta, la teoría de la verosimilitud o aproximación a la verdad es una de las mejores conceptualizaciones sobre el progreso científico. Claro que hay obstáculos, por lo que se debe tener la mente alerta frente a tales óbices. Los obstáculos ideológicos son muy peligrosos. En la vieja URSS hubo una estólida interpretación ideológica que impidió el desarrollo de la teoría genética de raigambre mendeliana. Popper vio con mucha claridad que el burocratismo podía ser un escollo gravísimo para la ciencia. Lamentablemente, hoy se sufre en el mundo el imperio de los burócratas que le causan un enorme daño a la búsqueda de la verdad.

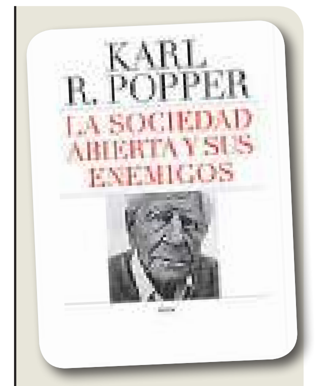
-Volviendo al problema de la demarcación entre ciencia y pseudociencia, ¿se puede decir que tiene plena vigencia el criterio popperiano o se pueden formular algunos matices?

Inicialmente, Popper quiso distinguir entre teorías que tenían la enorme capacidad de explicarlo todo y teorías, como las de Einstein, que planteaban ciertas restricciones en su potencia explicativa. En contra de los positivistas lógicos y su énfasis en el criterio de verificación, Popper propuso su criterio de falsabilidad. Vale decir, la teoría científica no está a la caza de confirmaciones, sino siempre muestra sus falsadores potenciales, situaciones hipotéticas que, en caso de darse, harían falsa la propia teoría. En consecuencia, un científico nunca debe estar rudamente comprometido con su teoría porque hay situaciones que, en caso de darse, deberían conducirlo al abandono de la misma. Por ejemplo, si alguien dijera «Todos los tigres son anaranjados», debiera aceptar que su proposición queda refutada al hallarse tigres albinos. Sin embargo, no siempre una falsación basta para abandonar la teoría.



-¿En qué sentido Popper es un pensador liberal?

Se puede decir que es liberal en el sentido de que propugna valores como la libertad individual, la tolerancia, la democracia y la no violencia. Se puede colegir que acepta el criterio del daño tal como lo entiende el liberalismo clásico: el ser humano es libre de hacer lo que le plazca con la única restricción de no infligir daño a otro ser humano. En tanto que amigo de la sociedad abierta, Popper defendía el valor de la tolerancia en las relaciones humanas. Sin embargo, también formuló la famosa paradoja de la tolerancia: se tolera todo, menos la intolerancia.



LA TOLERANCIA

Resulta evidente que, si toleramos al intolerante, pronto la sociedad humana se anegará en un entorno sombrío de violencia. La discrepancia es muy saludable en una democracia y siempre es bueno defender la disidencia y hasta la desobediencia civil como la entendía Thoreau. Pero si un individuo o un grupo de individuos comienza a socavar los principios del remanso de la libertad, pronto estaremos ante la tormenta perfecta de la barbarie.

HAROLD ALVA

ROCÍO FLORES ADRIANZÉN:

“Busco construir un mundo que sea COMPASIVO Y SOLIDARIO”

“Versos para una trinchera”, el reciente libro de poemas de Rocío Flores Adrianzén, gira en torno a la guerra, la orfandad de familias que ven caer asesinados a los suyos, la indignación y la impotencia frente a la frialdad de los tibios, y el amor como único refugio donde tal vez florecerán los lirios.

¿Qué te motivó a elegir la poesía para tocar un tema como la guerra?

Considero que la poesía es un arte increíble que tiene el poder de llegar y explorar las profundidades del ser humano. La poesía puede trascender las barreras del lenguaje y conectar las más íntimas emociones y es en esencia, terapéutica. Puede ayudarnos no solo a expresar el dolor sino también a generar empatía y resiliencia ante la tragedia, la incertidumbre, la frustración y todo aquello que escapa de nuestras manos. La guerra es todo eso en un solo acto. Es cierto que la guerra puede ser un tema recurrente en las culturas e historia, pero esto no mitiga su carácter altamente destructivo y mucho menos deja de generar cicatrices más aún dentro de lo que llamamos progreso. Me interesa sensibilizar en favor de la paz y la resiliencia.

Hay, sin embargo, un eje transversal: el amor. ¿Es un libro de amor o de resistencia?

“Versos para una trinchera” es en sí un libro de resistencia ante la deshumanización y el olvido que intenta mostrar la posibilidad de sobrevivir y darte cuenta que el amor puede ser lo que te mantiene vivo en medio del caos y la destrucción. El amor puede ayudarte a no perder la fe de encontrar a tus seres querido en medio del conflicto, puede reconstruirte a pesar de las heridas. Se trata de valorar la vida y reconocer que los pequeños y simples momentos te pueden dar tanto felicidad como fortaleza y que muchas veces empiezas a comprender su valor cuando ya no los tienes. De igual modo, con este poemario intento conectar las experiencias de quienes sufren en medio del conflicto y así poder construir un mundo más compasivo y solidario.

¿Qué autores te han formado como escritora? ¿A qué autores lees y admiras?

Mi primer acercamiento a los libros tanto en narrativa como en poesía fue a través de la biblioteca de mi padre. Sin embargo, mi primer acercamiento a la poesía fue en la etapa escolar de la mano de una maestra muy querida llamada Celinda Montero, quien me contagió su amor por la literatura y la docencia. Con ella descubrí la magia de los versos de ‘Tristitia’ de nuestro Valdelomar y el poder de la declamación. Es ejemplar la poesía de nuestra Blanca Varela desde “Ese Puerto existe”. Me he ido formando también asistiendo a talleres con Carmen Ollé, Miguel Ildefonso y el admirable maestro Marco Martos. Sigo participando siempre de los talleres del “maestro”, como lo llamamos sus pupilos. De igual modo me he inclinado hacia la poesía de Pablo Neruda, visitando en distintos momentos cada una de las casas en donde vivió en Chile para conocer su entorno de inspiración más íntimo. Debo acotar que me fascinó enterarme que Neruda admiraba mucho a Valdelomar y gustaba de ‘Tristitia’, según el libro “La vida sin dueño” de Fernando de Szyszlo Valdelomar. Le debo también la motivación a tres uruguayos maravillosos: a Eduardo Galeano con sus versos llenos de realidad y belleza, a Mario Benedetti por su poesía amorosa y social llena de profundidad y sencillez, así como la voz poética intensa e íntima de Idea Vilariño. Y desde hace un tiempo he tenido la fortuna de conocer la voz femenina y comprometida de Gioconda Belli.



¿Cuál es la pretensión de “Versos para una trinchera”?

“Versos para una trinchera” pretende sensibilizar sobre el inmenso número de muertes inocentes, en especial la muerte indiscriminada de niños. Este poemario busca ser la voz de la infancia y familias atrapadas en la guerra, busca repensar el conflicto y reflexionar hacia dónde vamos como humanidad. A pesar de que está basado en la realidad del conflicto de Medio Oriente, no pretendo ver países sino familias y la infancia afectadas por la guerra.

¿Estás sobre otro proyecto literario?

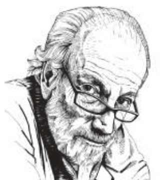
Pues sí, siempre hay un proyecto. El día que deje de hacerlo será por motivos ajenos a mi voluntad. Me prometí no volver a dejar la poesía nunca más. En este caso son varios en simultáneo, pero van poco a poco. Tengo uno por terminar, otro recién gestándose, ambos de temática diferente. Tengo un par de poemarios listos y busco el mejor momento para publicarlos.



¿QUIÉN ES LA POETA?

Soy una mujer afortunada y agradecida con la vida. Soy docente, actualmente doctoranda en Educación, coach y poeta aficionada al canto. Me considero muy profesional y apasionada en todo lo que hago y creo que no hay amor sin servicio. Los dones que uno tiene son para expresarlos y compartirlos. Me siento feliz de haberme iniciado hace casi una década en este mundo con mi primer poemario: “Venus entre líneas”. La poesía me ha ido nutriendo cada día. Por eso, busco fortalecer mi voz poética.





CRÓNICAS Y RETRATOS

ROBERTO CORES

Mañana es Nochebuena...

y el miércoles Navidad. A paso ligero les siguen Año Nuevo, Pascua de Reyes. Cuando los coronados no han terminado de entregar sus regalos, ni se han sentado, con igual paso aligerado, ya están asomando los muy alegrones Carnavales. Y así en unas pocas semanas con la Estrella, la mirra, el pavo, tamales, los brindis, reventazón de cohetes y cohetones, disfraces y bailes, el almanaque ve pasar sus primeras hojas a las que seguirán esas otras en que el rojo señala el día de fiesta, los feriados, esos esperados días para dejar el trabajo entregado a un breve sueño. Y así desfilan las fechas que serán fiestas y feriados en que con mucha o muchísimas ganas, no descarto las casi inexistentes, participamos de algún festejo que traía de bandera la diversión, o con más satisfacción gozamos de un día descanso en que nos regalamos con esa fantástica situación, descansar sin pensar en nada.

Hoy me siento a escribir esta Crónica después de haber iniciado varias pruebas que quedaron como fuentes de las que tomé y usaré unos fragmentos que se mezclarán con lo que escribiré en los siguientes renglones en que irán apareciendo como fantasmitas irreconocibles. Tienen esa cualidad de mezclarse sin perder conexión y sin demostrar que son rescoldos de esos textos que ya desmenucé. De las ideas que quedan hay una que me da la posibilidad de regresar sobre los recuerdos puestos en custodia en esos que llamo cofre de recuerdo que hoy he abierto un par, talvez tres, puede que hasta cuatro, difícil asegurar, porque hay materia que se apareja en unos y otros, esto, por tener materias cercanas similares. Lo curioso del tema, hoy en unos de estos cofres descubrí que tienen, llamaré, espacios libres, vacíos que han dejado esos recuerdos que eliminé y también olvidé. Eso digo porque en los que abrí buscando en la sección Navidad y un par más de parcelas había esta condición de vacío causada por el borrón sin cuenta nueva, borrón buscado que se llevaba de encuentro amistades, momentos, objetos, pero también están esos borrones que simplemente son olvidos y punto.

En el cajón de Navidad, busqué lo que tenía relación con la imaginería que acompañaba los Nacimientos a los que me acerqué, míos y ajenos, públicos y privados, y allí eran tema las figuras. Volví como en anteriores ocasiones a recordar esas figuras de Huamanga que fueron parte de los pequeños "misterios" que mi abuelo Alfredo Cavagnaro Herrera había enviado desde Huancavelica a mi madre Isabel y su hermana Norah, del que tengo José, María y el Jesús recién nacido, es color natural con unos muy delicados detalles dorados. Lo especial es la belleza de los rostros y manos; de los padres y las simpáticas pestañas del buey y el burrito, que están en la foto. Los recuerdos vinieron en hilván desde mi niñez en Tacna y escogí los dos personajes con ofrendas. Sus vestidos están repitiendo la moda en que fueron hechos. Las chaquetas, zapatos y pantalones son buenos referentes, el que lleva el carnerito, viste chaqueta con pequeños toques verdes que podrán sugerir flores; la del otro personaje, con el cuello alzado, es corta, a la cintura. Me devolvieron a los días de 7 Días y la conversación con los dos amigos con que almorzamos se fue a don Pedro Beltrán Espantoso y los días en La Prensa. El Niño Dios, como siempre lo conocí, era quien en Tacna escuchaba los pedidos de los regalos, nunca fue Niño Manuelito y Papá Noel no existía. El que hoy nos acompaña en la foto era parte del conjunto de piezas que seleccioné de la colección de Aurorita Varda y publiqué el siglo pasado en un número de Cores. Este me abrió otra ruta de recuerdos con presencias olvidos y retiros.



Vestido con telas de época y adornos de plata antigua, el Niño Dios que intenta gatear y dar una bendición es una pieza de la colección de Aurora Varda.



Llevando un carnerito como ofrenda al Niño Dios, el personaje está trabajado en piedra de Huamanga, tiene leves toques de color en su chaqueta.



En piedra de Huamanga, la vaquita y el burro, las envió mi abuelo desde Huancavelica para su hija Norah Cavagnaro Giles.



Vistiendo chaqueta corta, tocado con un gorro azul, el personaje lleva una curiosa ofrenda que parece un ramo de flores. Apoyado en una concha que tiene aplicación de color como el asiento.



SEAN COMBS

SIGUE SUMANDO DEMANDAS



Sean Combs, conocido desde hace mucho por su alias de rap como Diddy y Puffy, se enfrenta a una avalancha de demandas y problemas legales. Lo último en sus problemas incluye demandas presentadas el viernes por dos mujeres, quienes hicieron acusaciones similares de ser drogadas y agredidas.

MILLIE BOBBY BROWN

EMOCIONADA EN DESPEDIDA



Millie Bobby Brown lloraba mientras leía una emotiva carta de despedida al elenco y equipo de "Stranger Things" después de su último día de rodaje: "No estoy ni cerca de estar lista para dejarlos, chicos", dijo emocionada la actriz.



#Farafacebook



Alejandro Fernández
Alejandro Fernández
Cantante

Entonces, quiero utilizar este día para abrazar a todas las personas que están como yo: con el corazón lleno, pero con un pequeño espacio vacío que dejó la partida de ese ser irremplazable.



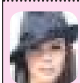
Carla Morrison
Carla Morrison
Cantautora

Esta noche, tómate un momento para reflexionar sobre los retos que has enfrentado hoy. Permítete sentir la fuerza que cada desafío te ha brindado.



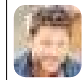
Rubén Blades
Rubén Blades
Cantautor

Otro aniversario de la invasión norteamericana a Panamá en 1989, cuando su ejército retiró por la fuerza al dictador que EE.UU. ayudó a crear y que apoyó mientras así convino a sus intereses.



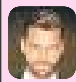
Olga Tañón
Olga Tañón
Cantante

Por ser miércoles de Navidad se vale todo. Así que me dieron ganas de bailar bachata, pero no cualquiera... sino mi tema #Nunca.



Diego Torres
Diego Torres
Cantante

Gracias a todos los que vinieron a compartir conmigo esta última noche en el Movistar Arena en Buenos Aires, en casa. Se vienen muchas noches por delante para el año próximo. Ahí nos vemos.



Ricky Martin
Ricky Martin
Cantante

Seguimos, sin parar. Frente en alto y con fuerza. En movimiento, pero siempre pensando en positivo y agradeciendo por todas las cosas buenas que da la vida.

Denuncia acoso SEXUAL

BLAKE LIVELY

Un nuevo escándalo remece Hollywood con la denuncia que ha presentado Blake Lively contra su coestrella y director de "It Ends With Us", Justin Baldoni, por acoso sexual y un presunto esfuerzo coordinado para destruir su reputación. En una denuncia presentada ante el Departamento de Derechos Civiles de California, Lively afirma que durante el rodaje de "It Ends With Us" se celebró una reunión para abordar el tema de un "ambiente de trabajo hostil que casi descarriló la producción".

Lively expresó sus preocupaciones por el "acoso sexual repetido y otro comportamiento perturbador por parte del Sr. Baldoni". La denuncia indica que su esposo, el actor y productor Ryan Reynolds, estuvo presente en la reunión en calidad de representante. De acuerdo con la denuncia, las partes "discutieron en detalle la conducta inapropiada que Lively y otros miembros del elenco y el equipo experimentaron a manos del artista y un productor de la película, Jamey Heath".

Además, se señala que Justin cuestionó a Blake por su peso y la besó "por un tiempo extendido" y "de manera innecesaria" durante una escena. Ante esto, la actriz exigió durante las grabaciones que su compañero no añadiera "más escenas de sexo, sexo oral u orgasmos frente a la cámara". El actor ha negado todas las acusaciones.

NUEVO ESCÁNDALO
Esposa de Ryan Reynolds asevera que su compañero en película 'Romper el círculo', Justin Baldoni, la besó de manera inapropiada durante escena.



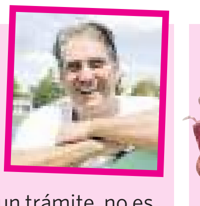
PAREJA DE PAOLO LA PASA MAL POR COMPLICACIONES EN SU SALUD

Ana Paula internada de emergencia por neumonía

Ana Paula Consorte preocupó a su pareja, el futbolista Paolo Guerrero, y a toda su familia al ser internada de emergencia por presentar problemas de salud. "Fiebre alta, tos, vómitos, sin poder caminar. Ahí fuimos por tercera vez al hospital y, para mi sorpresa, un diagnóstico: neumonía. Fin de año, estar con mi familia, disfrutando de mis hijos, sobrinos, hermanos, mis padres es tan importante y de repente... ¡pare! ¿Pronto yo?", escribió en su cuenta de Instagram.

La influencer aprovechó la situación para aconsejar a sus seguidores que cuiden su salud y estén atentos a las señales que manda el cuerpo. "Ana no se detiene, son 3 hijos y una vida rápida. Me encanta estar activa y sentirme bien, pero mi cuerpo me obligó a parar. Repasando mi vida, aprendiendo a decir 'no', recordando tener tiempo para mí", agregó.

ACEPTARÍA LLEVAR SU APELLIDO



El novel cantante Vasco Madueño comentó que su relación con su padre, Guillermo Dávila, mejoró bastante en los últimos meses y no descarta llevar su apellido. "Mira, ¿por qué no? Realmente, yo diría que sí. Es todo un trámite, no es algo que se puede hacer de la noche a la mañana", comentó.

"PASÉ NAVIDAD EN UCI"

La bailarina Brenda Carvalho reveló que la Navidad le trae difíciles recuerdos, pues mayormente la pasa sin su familia y hasta estuvo en UCI. "En el año 2022, hace muy poquito, pasé Navidad en UCI. Tuve un problema, una complicación; me operaron tres veces, no me acordaba de nada, solo estaba entubada", finalizó.

Se salvan de LA MUERTE

VIOLENTO ACCIDENTE

Mediática pareja presenció choque de La Gran Orquesta Internacional. "Pudimos ser nosotros, estábamos a pocos metros", revelaron.

RENZO ZUTA
renzo.zuta@expreso.com.pe

Christian Domínguez y Karla Tarazona viven de milagro. La mediática pareja presenció cómo la camioneta que transportaba a los integrantes de La Gran Orquesta Internacional se despistó en plena carretera, impactando contra unas palmeras y quedando totalmente inservible. Debido al fuerte choque, los músicos resultaron heridos y con contusiones, mientras que Christian y Karla, que estaban en otro vehículo, fueron en su auxilio. "Ha sido horrible, yo pensé que habíamos muerto. Hemos podido ser Christian y yo, que veníamos en la parte trasera", comentó Karla.

DESESPERACIÓN AL LÍMITE

La camioneta que quedó totalmente destrozada era de propiedad del músico Dimas Isla, integrante de La Gran Orquesta Internacional. Junto a otros músicos, quedó atrapado entre los fierros retorcidos. "Yo venía adelante y Dimas atrás, cada uno en su carro, no en caravana porque yo salí 20 minutos antes. Ellos, por evitar chocar con un carro que estaba parado y sin ninguna señalización, se abrieron, chocando con las palmeras. Con Karla hemos ido en su auxilio; ellos estaban en shock. La camioneta quedó totalmente inservible", comentó Christian.



CHRISTIAN Y KARLA

MELISSA PAREDES

Quiere un hijo del 'activador'

Contra viento y marea, el amor de Melissa Paredes y el bailarín Anthony Aranda sigue creciendo. Ya no solo quieren ser esposos, también planean convertirse en padres en 2025. "El próximo año buscaré un hijo. La idea es embarazarme a fines de 2025 para que nazca en 2026", sostuvo Melissa.

Aseguró que Aranda tiene todas las cualidades para ser un buen papá. "Él cría a mi hija como suya y son amigos, compañeros; siempre está para ella. Estoy segura de que quiere tener el suyo propio", agregó.





CIELO TORRES

Lleva alegría a niños de la Teletón

Cielo Torres participó en la Navidad Teletón a favor de los niños de la Clínica San Juan de Dios. También estuvieron presentes Yeltsin Urbina, Paco Bazán, Fernanda Llanos, La Pantera Zegarra, entre otros. Los niños disfrutaron de una inolvidable celebración con show infantil y muchos regalos.



RECUERDA MEMORIA DE ROCKERO A POCO DE CUMPLIRSE UN AÑO DE SU PARTIDA

Patricio Suárez-Vértiz: "El dolor por Pedro no se va"



El rockero Patricio Suárez-Vértiz recordó la memoria de su hermano Pedro a poco de cumplirse un año de su sensible fallecimiento.

"Fue un gran amigo, gran hermano, gran esposo, gran padre, gran artista. Es indiscutible el talento que Dios le dio a mi hermano. Si le saqué una sonrisa a mi hermano, estoy más que complacido de lo que hice cuando él estuvo acá", señaló Patricio.

El intérprete de 'Disco Bar' remarcó que Pedro está en su vida en cada momento. "Escucho la voz de Pedro de viaje, en el bus, en el carro, él marcó el soundtrack en el mundo", aseveró.

DOLOR PROFUNDO

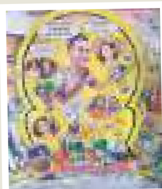
Para Patricio, este 2024 también estuvo marcado por la tragedia, pues además de la muerte de Pedro, se sumó la partida de su madre, Rosita Alva. "Fue duro ver partir a los dos. No es común que los hijos partan primero. Cuando él parte, partió ella. Hicimos lo mejor para mantenerla feliz, estábamos todos los días en su casa, pero una mañana se levantó y partió. Fue rápido: derrame cerebral, coma y partió con Pedro. Es parte de la vida ver partir, es algo inevitable. No se va el dolor, hay que aprender a vivir con él", finalizó.

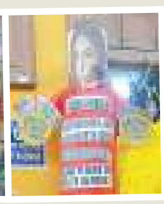


SON LA SENSACIÓN EN EL CENTRO DE LIMA Y SE BURLAN DE SU ESCANDALOSA RELACIÓN

Venden piñatas de Pamela Franco y Christian Cueva

No solo Pamela Franco y Christian Cueva facturan con su historia de amor. Comerciantes del Centro de Lima están ofreciendo piñatas con los rostros de los polémicos personajes, con frases alusivas a su relación escandalosa. "Cervecero yo soy",





"Dejé a mi esposa por otra" y "Salud, mi amor. Solo yo en tu corazón", son algunos de los mensajes que acompañan las piñatas.

Otras figuras que causan furor son las de la presidenta Dina Boluarte y el exconductor Andrés Hurtado 'Chibolín'.

MARCO ZUNINO

"He pensado que ya NO QUIERO VIVIR"

DURA CONFESIÓN

Actor revela que lucha contra la depresión desde los 17 años y fue diagnosticado hace dos años con bipolaridad. "Es un proceso agotador", contó.

ROSS MARY VARGAS M.
rossmary.vargas@expreso.com.pe

Aunque el tema de la depresión y la salud mental sigue siendo tabú para muchos, Zunino decidió abrir su corazón y sincerarse sobre la batalla que libra desde la adolescencia. "A los 17 años tuve mi primera gran depresión, por la cual decidí ir al psicólogo. A mí nadie me mandó. Yo dije: 'Yo necesito ayuda'. Y busqué un psicólogo. La bipolaridad me la diagnosticaron recién hace dos años, después de años de decir: 'No doy más, señores, no doy más, o me dan algo porque no puedo seguir así'. Es todo un proceso agotador", comentó en un podcast.

El actor de 48 años confesó que la depresión lo ha llevado a tener pensamientos suicidas y recordó a amigos cercanos que decidieron quitarse la vida. "No he llegado a tomar la decisión de decir 'hoy me mato', pero sí he tenido pensamientos de decir: 'Ya no quiero vivir'. Tus amigos te dicen que llames, pero cuando te sientes así crees que no le importas a nadie. He conocido mucha gente de cerca que se ha suicidado, y es fuerte. Nunca he intentado hacerlo, pero he pasado por etapas de decir: 'Ya no quiero vivir, esta vida no quiero', y estar encerrado pensando qué hacer. Esto (la depresión) es hereditario; sí, de familia", manifestó.

ERICK ELERA

"Con Allison me planté"

El actor Erick Elera reveló que la madre de su segundo hijo, Allison Pastor, es la mujer de su vida y no la dejaría por ninguna tentación. "Desde que la conocí supe que era lo que yo quería, lo que necesitaba, una compañera ideal. Recuerdo que cuando estaba con unos amigos les dije: 'Ahí me planto'", sentenció.

Elera también destacó las cualidades de madre de Allison. "Es una gran mamá, siempre pendiente de mi hijo, de lo que necesite. Lo que siempre he destacado de ella es que aceptó a mi hija desde que nos conocimos. Somos realmente una familia, era lo que siempre soñé", afirmó.



GIACOMO BOCCHIO

"En enero me caso"

El chef Giacomo Bocchio, jurado de 'El gran chef, famosos', anunció que en enero de 2025 se casará con su novia, la también cocinera Brenda Dávila. "Nos hemos unido buscando la voluntad del Señor, y justo en enero nos vamos a casar. Ya está la fecha confirmada. No voy a decir el día para no generar problemas y tener tranquilidad y paz", señaló.



FINAL DE 'ESTO ES GUERRA' PROMETE REMECER LA TELEVISIÓN PERUANA

"Será una final con muchas sorpresas"

Peter Fajardo, productor de 'Esto es Guerra', adelantó que la gran final del programa tendrá una bomba que remecerá la televisión peruana. "Hoy se define al campeón de la temporada y no solo celebraremos una década y dos años de logros, sino que también revelaremos una sorpresa que dejará boquiabiertos a nuestros televidentes. Hemos preparado algo único para cerrar este ciclo con broche de oro", sostuvo Fajardo.



El productor destacó que el éxito del programa se basa en su capacidad de reinventarse. "Hemos crecido con nuestros televidentes. Cada temporada ha traído nuevos desafíos, pero siempre hemos apostado por innovar y ofrecer contenido de calidad. Agradecemos el apoyo de nuestras familias guerreras", acotó.

Expreso GRAMA

Nro 8252



EL HORÓSCOPO DE POCHITA

ARIES (21 mar-20 abr)
Hoy hay muchas posibilidades de cerrar ciclos y evitar triángulos amorosos, que no le hacen bien a tu vida. Planeas un viaje ya sea de placer o de negocios.

TAURO (21 abr-20 may)
Tras varios días de haber estado pasando por sobresaltos, hoy llega la tranquilidad a tu vida, gracias a que estás superando tus problemas.

GÉMINIS (21 may-20 jun)
Un persona amiga saldrá de una crisis económica o emocional gracias a tu apoyo y voluntad. Hace algún tiempo te deben una cantidad de dinero, pero te pagarán.

CÁNCER (22 jun-20 jul)
Si creías que lo habías visto todo, te equivocas, hay cosas peores sobre todo que tienen que ver con compañeros de trabajo y la envidia que te tienen.

LEO (23 jul-20 ago)
Tu mente vuela, hazla aterrizar y que se concentre en el trabajo, sino tendrás serios problemas sobre todo con tus superiores. Cuida más tu salud.

VIRGO (23 ago-21 set)
Para hoy notaras o darás un gran avance en lo laboral, aparte recibirás una llamada con una interesante propuesta de trabajo.

LIBRA (22 set-22 oct)
Tus ánimos y energía son lo que más te sobra hoy, por este motivo, estás listo para dar un paseo y hacer algunas compras. Llegará una respuesta laboral que esperabas.

ESCORPIO (23 oct-21 nov)
Hoy tendrás la claridad en tus pensamientos para estar bien lucido a la hora de cerrar un negocio o contrato. En el amor, la infidelidad ronda el cabeza.

SAGITARIO (22 nov-21 dic)
Una llamada, tal vez una visita no le caerían nada mal a la persona que has dejado de lado y que amas tanto y esto por dedicarte al trabajo.

CAPRICORNIO (22 dic-21 ene)
Te aqueja un problema de salud y no le tomas atención, claro está que no es nada malo, pero sí deberías acudir al médico cuanto antes.

ACUARIO (22 ene-19 feb)
Se presentan novedades en el plano sentimental, sobre todo, porque la persona amada recibirá buenas noticias económicas y esto te hará sentir bien.

PISCIS (20 feb-20 mar)
Estarás apremiado de tiempo por una cita ya sea de negocios o médica. En el amor se presentan problemas, debido a la falta de comunicación con tu pareja.

CITAS AL:
274-7944

SOLUCIÓN GRAMA Nro. 8251



SUDOKU Nro. 8648

6			4	3	1			
	1	7	6	5	8	9	3	2
	4		8				6	
5				9				4
	6				5		1	
2	7	3	9	6	4	1	5	
			7	8	3			6

INSTRUCCIONES

Rellena cada subcuadrícula con las cifras del 1 al 9, partiendo de algunos números ya dispuestos en algunos de los casilleros. Ningún número se debe repetir en una misma fila, columna o subcuadrícula.

Solución 8647

6	3	2	4	1	8	7	9	5
1	4	9	2	5	7	6	8	3
7	5	8	3	6	9	4	1	2
4	7	1	8	9	5	3	2	6
2	6	3	7	4	1	9	5	8
9	8	5	6	2	3	1	4	7
8	2	7	1	3	4	5	6	9
5	1	6	9	7	2	8	3	4
3	9	4	5	8	6	2	7	1



EN PORTUGAL

CASTILLO EN EMPATE



BARCELOS.- El volante nacional Jesús Castillo, desde el minuto 67, jugó en el empate como local del Gil Vicente ante el Sporting Lisboa (0-0) ayer por la fecha 16 de la Liga de Portugal. El equipo de nuestro compatriota es décimo con 17 unidades, cinco por encima de la zona de descenso. En tanto, los "verdolagas" son líderes con 37.

OFERTAS EN LA SERIE B

LAPADULA AL PALERMO



CERDEÑA.- Llueven ofertas. El delantero peruano Gianluca Lapadula, actualmente en el Cagliari de la Serie A, está en la mira del Palermo, club que lo quiere para mejorar su campaña en la Serie B y lograr el ansiado ascenso a la máxima división de Italia. El Pisa y el Cremonese también quieren al "Bambino".

COPA PERÚ. EL BENTÍN TACNA ES EL NUEVO CAMPEÓN DEL "FÚTBOL MACHO"

¡Título HEROICO!

Los tacneños vencen al FC Cajamarca (4-3) en definición por penales. Ambos equipos ascienden a la Liga 2.

Con suspenso. El Bentín Tacna Heroica se proclamó campeón de la Copa Perú 2025 luego de vencer en definición por penales al FC Cajamarca (4-3), ayer en el estadio Iván Elías Moreno de Villa El Salvador. En el tiempo reglamentario, el duelo terminó igualado 1-1.

El partido fue muy disputado. El conjunto cajamarquino se puso en ventaja con un tanto de Jossimar Serrato (27'), quien aprovechó un rebote en el travesaño para enviar el balón al fondo de las redes. La victoria parecía asegurada, pero la expulsión de Jordan Alaya (63') dejó a la escuadra norteña con 10 hombres.

En la recta final, el Bentín Tacna se fue con todo en pos del empate y este llegaría en el cuarto minuto de descuento. Jhoel Montalvo (90'+4), con un remate que se metió por entre las piernas del arquero, decretó el 1-1 agónico y forzó la tanda de penales.

En la "muerte súbita", el conjunto tacneño estuvo más acertado en sus disparos y, tras el 4-3 definitivo, se convirtió en el equipo número 40 en coronarse campeón del "Fútbol Macho".

Vale precisar que ambos clubes ya habían logrado su ascenso a la Liga 2 tras acceder a la gran final de la Copa Perú.

Emocionado

"Yo soy tacneño, de lucha, de sueño, de esperanza hasta el final. Tuvimos que ir a los penales y, bueno, Dios también es grande y nos dio la fortaleza para poder llevarnos el título, ser el mejor de la Copa Perú", declaró el técnico Jesús Álvarez.

ALIANZA LIMA

Viscarra pasa exámenes y pone la firma

El arquero boliviano Guillermo Viscarra llegó ayer a nuestra ciudad capital para pasar hoy los respectivos exámenes médicos y firmar contrato con Alianza Lima por las próximas dos temporadas. "Estoy feliz de estar en Lima y ansioso de ponerme al mando del equipo", declaró el también guardameta de la selección altiplánica. "Llegó con las más grandes expectativas. Sé lo que significa Alianza acá en Perú, es una responsabilidad muy grande. Es un reto muy lindo", agregó.



RECONOCIMIENTO

Angélica Espinoza paradeportista peruana del 2024

Merecido. Angélica Espinoza fue reconocida como la mejor paradeportista peruana del 2024. En esta temporada logró el histórico bicampeonato olímpico en París 2024. Nuestra compatriota nos regaló la medalla de oro luego de vencer, en la final de taekwondo de la categoría K44, a Ziyodakhon Isakova de Uzbekistán. Además, en su trayectoria deportiva suma un subcampeonato mundial y dos medallas de oro en los Juegos Parapanamericanos. Vale destacar que es poseedora de los Laureles Deportivos en el grado de Gran Cruz.



ARQUERO DE LA SELECCIÓN EN LA FIESTA MÁGICA DE LA NAVIDAD

Gallese de Papá Noel en actividad para niños con leucemia

Corazón solidario. El arquero del Orlando City de la MLS y de la selección peruana, Pedro Gallese, se vistió de Papá Noel para llevar alegría a los niños que padecen de leucemia y cáncer infantil. El "Pulpo", de vacaciones en Lima, participó en el evento "La Fiesta Mágica De La Navidad", realizado en Barranco por la asociación Ángeles de los Arenales, liderada por la señora María Teresa Dulanto Guinea.

De otro lado, Gallese se pronunció sobre la actualidad de la selección peruana y la salida de Jorge Fossati. "Solamente hemos podido ver ese tema por redes sociales. Ahora estamos enfocados, queremos revertir lo que hicimos este año. Es una situación difícil, pero creemos que se puede lograr el sueño", expresó.

"Sabemos la situación en la que estamos, andamos mal en la tabla, pero también tenemos partidos directos, jugaremos en casa y necesitamos sumar de a tres", agregó.

EN EL 2026. NEYMAR APUNTA A JUGAR LA COPA DEL MUNDO CON BRASIL

RIAD

Optimista. Neymar, delantero del Al Hilal de Arabia Saudita, confía en que el 2025 será su vuelta triunfal al fútbol y sueña con defender a la selección de Brasil en el Mundial 2026, a realizarse en tierras norteamericanas.

"Evidentemente, el Mundial es el objetivo de todos los jugadores. Ya he jugado tres veces (Qatar 2022, Rusia 2018 y Brasil 2014), obviamente quiero hacer la cuarta. Tengo que concentrarme en esto, prepararme bien aquí y tener este objetivo a medio plazo después de volver a estar en forma aquí en mi club", expresó.

"Quiero hacer una buena temporada con Al-Hilal. Estoy regresando de una lesión muy grave. Todavía tengo un poco de tiempo para volver a mi nivel y demostrar por qué estoy aquí. Mi prioridad está en recuperarme bien, desarrollarme físicamente y volver a jugar. Me gustaría jugar el Mundial de Clubes con Al-Hilal en 2025, porque es algo muy importante para el club", agregó.

El "10" del "Scratch" necesita volver a su mejor nivel en su club. Sin embargo, el contrato con el Al Hilal vence en junio de 2025 y todavía no hay luces de una posible renovación. Hay que recordar que Neymar se recupera de una larga lesión y no ha tenido oportunidad de jugar con los azules en la Liga de Arabia Saudita.

Al Brasileirao

Neymar Junior ha despertado interés en el Brasileirao. Su exclub, el Santos, ha sondeado la posibilidad de ficharlo en la próxima temporada. "No hay nada todavía", afirmó Marcelo Teixeira, presidente del club paulista.

Sueño MUNDIAL

"Tengo que concentrarme en esto, prepararme bien aquí y tener este objetivo", afirma.

LIGA PERUANA DE VOLEIBOL

Regatas Lima rompe el invicto de Universitario (3-0)

Gran triunfo. El sexteto del Regatas Lima venció a su similar de Universitario de Deportes por tres sets a cero, con parciales de 25-20, 25-20 y 25-23, ayer en el Polideportivo de Villa El Salvador, en el marco de la 3ª fecha de la Liga Peruana de Voleibol.

Las "chorrillanas" se recuperaron del tropiezo sufrido la semana anterior ante el Circolo Sportivo Italiano y doblegaron a las "Pumas", que vieron cortada su racha de triunfos. Las dirigidas por Horacio Bastit ratificaron su mejor nivel y que son serias aspirantes al título.

"Estoy muy feliz. Mis compañeras del equipo me ayudan y todo es fantástico. El ambiente que se vive acá es bueno y es muy divertido escuchar los cánticos", declaró Emily Zinger del Regatas Lima, elegida como la mejor jugadora del partido.

De otro lado, el Rebaza Acosta, con gran actuación de Angélica Aquino, venció al Géminis de Comas por tres sets a dos, con parciales de 23-25, 22-25, 25-22, 25-19 y 15-5. En tanto, Olva Latino superó al Deportivo Wanka por 23-25, 25-22, 20-25, 25-23 y 15-7.



NOTAS BREVES



EL PSG AVANZA CON SUSTO



LENS.- El PSG pasó serios apuros para clasificar a los 16º de final de la Copa de Francia. El equipo de Luis Enrique venció al Lens (4-3) en definición por penales. En tiempo reglamentario, el encuentro terminó empatado 1-1. Su próximo rival será el Espaly.

DERROTA AL EMPOLI (3-2)

ATALANTA EN LA CIMA



BÉRGAMO.- El Atalanta superó al Empoli (3-2) y recuperó el liderato de la Serie A de Italia con 40 puntos. En tanto, el Cagliari, con Gianluca Lapadaula en el segundo tiempo, cayó en su visita al Venezia (2-1). Otros resultados: Roma-Parma (5-0) y Monza-Juventus (1-2). Hoy juegan: Fiorentina-Udinese e Inter-Como.

ANTE WOLFSBURGO (3-1)

TRIUNFO DEL DORTMUND



WOLFSBURGO.- El Dortmund cortó una racha de tres empates consecutivos y doblegó a domicilio al Wolfsburgo (3-1) ayer por la fecha 15 de la Bundesliga. Donyell Malen (25') Maximilian Beier (28') y Julian Brandt (30') firmaron la victoria de los amarillos. Denis Vavro (58') descontó para los locales.

ESPAÑA. REAL MADRID VENCE AL SEVILLA (4-2) Y ESTÁ A UN PUNTO DEL LIDERATO

Baile MERENGUE

Mbappé (10'), Valverde (20'), Rodrygo (34') y Díaz (53') arman la fiesta en el Bernabéu. Romero (35') y Lukebakio (85') descuentan para la visita.

MADRID

Triunfazo. El Real Madrid sacó a relucir sus pergaminos y con total autoridad se impuso al Sevilla (4-2) ayer en el Santiago Bernabéu, en partido de la 18ª fecha de la Liga española. Los merengues sumaron tres puntos de oro y, con 40 unidades, desplazaron del segundo lugar al Barcelona (38) y están a uno solo del líder Atlético Madrid (41).

En un arranque espectacular, el equipo dirigido por Carlo Ancelotti mecesitó poco más de media hora para asegurar la victoria. El francés Kylian Mbappé (10'), con un potente remate frontal, puso el 1-0; el uruguayo Federico Valverde (20') con un disparo desde fuera del área estableció el 2-0; y minutos después, el brasileño Rodrygo (34') sentenció el 3-0 inobjetable.

El Sevilla descontó antes del descanso por intermedio de Isaac Romero (35'). En el complemento, Brahim Díaz (53') puso el 4-1 para los merengues y sobre el final Dude Lukebakio (85') maquilló la derrota sevillista con el 4-2 definitivo.

En otros resultados, el Valencia igualó como local con el Alavés (2-2), Las Palmas vencieron al Espanyol (1-0), el Leganés cayó ante el Villarreal (2-5) y el Betis empató con el Rayo Vallecano (1-1).

Hasta enero

Por motivo de las fiestas navideñas, la Liga española paralizará el campeonato hasta el próximo 10 de enero del 2025. Sin embargo, una semana antes, el viernes 3, el Real Madrid visitará al Valencia, en partido pendiente de la fecha 12.

'REDS' IMPARABLES

Liverpool se pasea con el Tottenham (6-3)



LONDRES.- A paso de campeón. El Liverpool marcha imparable en la Premier League. En una gran exhibición de fútbol, los "reds" golearon a domicilio al Tottenham (6-3) ayer en Londres y son cómodos punteros del torneo inglés con 39 unidades sobre el Chelsea (35), que además tiene un partido más. Los "Spurs" son undécimos con 23.

Con el pie en el acelerador, el Liverpool allanó su victoria con goles del colombiano Luis Díaz (23' y 85'), el argentino Alexis Mac Allister (36'), el húngaro Dominik Szoboszlai (45'+1) y el egipcio Mohamed Salah (54' y 61'). El Tottenham descontó con tantos de James Maddison (41'), Dejan Kulusevski (72') y Dominic Solanke (83').

De otro lado, la sorpresa del día, en la jornada 17, fue la estrepitosa goleada como local que sufrió el Manchester United ante el Bournemoth (0-3). Asimismo, el Chelsea igualó de visita con el Everton (0-0), el Fulham con el Southampton (0-0) y el Wolves arrolló de visita al Leicester (3-0).

LA FRASE



"Hemos vuelto. La evolución es más compromiso, la ausencia de jugadores como Miltao, Alaba, Carvajal o Mendy, pesa. Mbappé ahora está mucho mejor, Bellingham ha empezado a marcar y Rodrygo ha vuelto".

Carlo Ancelotti - DT Real Madrid

EL TWITTER

Jesús Navas jugó el último partido de su carrera. Lo hizo con la camiseta de Sevilla en el Santiago Bernabéu. El homenaje de todo Real Madrid fue fabuloso y de una hermosa sensibilidad.

VarskySports - @VarskySports

LA FIGURA



PAULO DYBALA. Anotó un doblete en la victoria del AS Roma ante Parma (5-0) y fue elegido el mejor jugador del partido. Se convirtió en el tercer máximo goleador argentino histórico de la Serie A con 127 goles.